Sábado 10 de Enero de 1857. BUENOS-AIRES. Año I. — Número [illegible]

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 27.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 27.

Se Reciben suscriciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 27.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almanzor.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

AVISOS.

AL GRAN BARATILLO.

En la gran tienda y mercería calle del Parque núm. 185 y Suipacha 143, de San Miguel cuatro cuadras para el Socorro, conocida por las estrellas que tiene sobre las puertas, se va á dar principio a la venta de su brillante y nuevo surtido, el Martes próximo.

Medias cortas de hombre, 1, 2 y 3 pesos par.
Tohallas de puro hilo, 2 ps. 20 rls. 3, 4½ y 5 ps.
Pañuelos de seda de la India negros y de colores 5 ps.
Idem de rebozo de muselina de lana a 10 ps.
Cortes de muselina de buena calidad a 10 ps.
Pañuelos de muselina de lana con un pino a 25 ps.
Cortes de muselina de cuadritos de muy lindos gustos a 18, 20 y 25 ps.
Camisolines bordados a 3, 4, 6, 8 y 10 ps.
Camisas blancas de hombre a 13, 16, 18 y 20 ps.
Idem de Monte-Cristo a 15, 18 y 20 ps.
Idem pechera, cuellos y puños de hilo a 28, 35 y 40 pesos.
Lienzo de buena calidad y tabla a 6 rls. 1 ps. y 12 rls. vara.
Cortes de cocos franceses finos a 18 y 20 ps.
Calzoncillos franceses a 10 y 12 ps.
Manteles de granito a 10 y 12 ps.
Alemanesco de puro hilo para repasar a 2 ps. y 20 rls. vara.
Princesas rica clase para trages de hombre a 8 ps. vara.
Piezas de muselina de motita de 8 varas a 25 ps.
Cortes de muselina lindos gustos a 18 ps.
Idem de idem de lana pintadas lindos gustos a 40 pesos.
Pañuelos trasfalgar de seda negros y de colores a 80 100 y 120 ps.
Idem de red riquisimos bordados a 180, 200, 250 y 300 ps.
Idem id. id. lisos a 70, 100 y 180 ps.
Manteles de puro hilo a 20, 25 y 30 ps.
Barella lisos con baston de seda a 3 ps. vara.
Cortes de pantalon de brin de hilo a 10 y 12 ps.
Brines de cuadritos para trages de niños a 5 pesos vara.
Manteletas de espumilla lisas a 150 ps.
Idem bordadas riquisimas a 280 ps.
Linó de colores para mosquetero a 3 ps. vara.
Cortes de jaconas pintados de lo mas rico a 20 y 25 pesos.
Pañuelos de espumilla con un pino a 25 y 45 ps.
Bandejas charoladas de la india a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 ps os.
Abanicos de la India a 5, 8, 20, 25 y 30 ps.
Sombreros de castor riquisimos a 30, 40, 45 y 50 ps.
Juegos de botones para chalecos a 5 ps.
Lustrina negra de lo mas rico a 8 ps. vara.
Cortes de cambray gustos chinescos a 40 ps.
Pañuelos de 4 pinos medio rebozo a 90 ps.
Paltos de brin de hilo a 30, 35 y 40 ps.
Cortes de moaré a 600 ps.
Pañuelos de gró riquisimos a 90, 100, 180 y 220 ps.
Piezas de hirandas de puro hilo a 120 ps.
Idem de bretañas riquisimas a 50 ps.
Sombreros chilenos de paja riquisimos a 35 y 100 ps.
Piezas de muselina bordadas para cortinas a 50 ps.
Pañuelos cambray de seda ricos a 10, 12 y 14 ps.
Idem bordados riquisimos de batista a 15, 18 y 20 ps.
Idem de coco pintados para atados a 12 rls.
Idem de feston con un pino para las manos 20 rls.
Damasco para colchas de seda y lana doble ancho a 35 ps. vara.
Mantas de red bordadas para la cabeza a 120, 130 y 140 ps.
Chales de crespon figurando boa a 45 ps.
Tiras bordadas riquisimas a 10 ps.
Brillantinas para paletós á 2 ps. vara.
Crespon de colores 4 ps. vara.
Pañuelos riquisimos de barelle guarda de seda 80 ps.
Idem de Ernani de lo mas rico a 100 y 150 ps.
Cortes de cambray de seda cuadros a 100 ps.
Bolitos para gorra negros y de colores á 4, 5 y 6 ps.
Sombrillas de seda gustos nuevos 25 y 30 ps.
Camisas para niños bordadas y lisas á 12, 15 y 20 ps.
Cortes de barelle pintados baston de seda á 90 ps.
Idem de gasilla de seda con guardas 80 ps.
Piezas de lienzo de buena calidad y tabla 15, 20 y 23 pesos.
Idem de bramante riquisimo á 38 y 40 ps.
Capricho para for o doble-ancho 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de seda de lo mas rico de la India 15, 18 y 20 pesos.
Idem de hilo riquisimo guarda de color 3, 3½ y 4 ps.
Idem idem de batista 4 ps.
Pequin negro y de colores 12 y 15 ps. vara.
Pañuelos de trafalgar de seda para el cuello 15 y 20 pesos.
Idem de medio rebozo para niñas 35 ps.
Camisas de señora requisimas bordadas 20 y 25 ps.
Enaguas de madapolon bordadas ricas 60 ps.
Sombreros de paja para niños 15, 18, 20 y 25 ps.
Idem de alas anchas para niñas 60 ps.
Pecheras de camisa 3 ps.
Paño merino negro riquisimo doble ancho 35 ps. vara.
Casimires franceses de los de última moda 80 y 100 pesos corte.
Uso domestico muy doble 2 pesos vara.
Pañuelos de espumilla del cuello 20 y 25 pesos.
Idem lizos de todos colores 80, 100 y 150 ps.
Idem requisimos bordados de 4 pinos a 180, 200 y 300 ps.
Chales de espumilla lisos y bordados 50, 100 y 150 ps.
Coreses de rondana de lo mas rico 35 y 40 ps.
Vestidos de barelle de bolados á 210 y 260 pesos.
Guante de filet requisimos para niños 8 y 10 pesos.
Idem de señora á 10 12 ps.
Arpillera rica clare 8 ps.
Medias finas para señora 3 y 4 ps.
Adornos de la cabeza bordados de red 40 ps.
Idem de punto bordados á 10 ps.
Aderezos de cornelina, y aritos 25 y 50 ps.
Abanicos de nacar 120, 150 180 y 200 ps.
Idem de marfil padron de nacar, á 50 ps.
Vestidos de tul bordados de bolados á 80 ps.
Pantallas de la India riquisimas 25 ps.
Cortes de cambray á cuadros 20 ps.
Cortes de piqué de seda para chalecos 35 ps.
Idem de coton lindos gustos a 20 ps.
Raso turquí riquisimo a 15 ps. vara.
Pequin blanco superior a 15 ps. vara.
Pañuelos muselina de lana pintados a 20 ps.
Mantas negras bordadas a 12 ps.
Pañuelos de espumilla medio rebozo riquisimos a 70 pesos.
Corbatas de gró negras 10 ps.
Abanicos 4 rls. 1 y 3 ps.
Brin ante y de colores a 4 ps. vara.
Paños de sedan de todos colores 30, 40 y 45 pesos vara.
Calsoncillos con fleco a 8 y 10 ps.
Muselina adamascada para cortinados a 3 ps. vara.
Cotin americano a 20 rls. vara.

Y otra porcion de artículos que se omiten por su larga estencion.

Se vende la muy acreditada barbería en la calle de Suipacha núm. 106; su dueño la vende para ausentarse del país. e9—3p

En la calle de Chile núm 63 se alquilan dos piezas baratas en la misma casa darán razon. e9 6p

FUNERAL.

Los hijos del finado
Don Ignacio Galindes,
[Q. E. P. D]
y D. Felipe Llavallol como uno de sus albaceas, suplican a sus amigos se sirvan acompañarlos a rogar a Dios por el descanso eterno de dicho finado en el cabo de año que tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Mercedes el lunes 12 del corriente enero a las diez de la mañana, quedándoles sinceramente reconocidos. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. e9 3p

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. don Manuel R. García, en las tardes de los dias 12, 13, y 14 de enero del entrante año 1857, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia, de las haciendas que contiene la estancia perteneciente a la testamentaría de don Felipe S. Miguez, situada en el partido del Tandil tasada al precio de 65 pesos cabeza. Las personas que quieran imponerse de otros pormenores o de la tasacion pueden pasar por la oficina del que firma donde se les manifestarán. Buenos Aires diciembre 22 de 1856.
e0—5p *Zevallos.*

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate bajo las Galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, de una casa perteneciente a las testamentarías de Da. Jacinta Saleés y D. José Aberasturi, con terreno de 10 1[2 varas de frente al Oeste y 30 1[4 de fondo, tasada en la cantidad de 67,886 pesos moneda corriente, situada en la calle de Maypu núm. 241. Las personas que quieran informarse de sus tasaciones pueden ocurrir a la oficina del que firma.—Buenos Aires Enero 8 de 1857.
e8—5p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaría de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor Juez y por la oficina de mi el actuario, á estar á derecho en dicha testamentaria, y si asi no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Adolfo Saldias.
d24 30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan á las personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Laborde Lastre, para que en el término de quince dias siguientes, comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría y por la Oficina Numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral, á deducir sus acciones, ya como herederos ó acreedores: que si lo hicieren se les administrará justicia, parándole á los rebeldes el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 23 de 1856.
Joaquin Gimenez.
d25—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8½ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaría de María Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez,
n30—30p Escribano de Despacho.

NOTICIAS VARIAS.

Sal, tabaco y gas.—Los enemigos del cuerpo son tres: gas, tabaco y sal. La mala calidad de cada uno de estos tres artículos corre pareja con la de los demas, y todos juntos nos traen a mal traer: el gas nos asfixia y ennegrece; el tabaco no asfixia y envenena; la sal es un semi-hemético, al que sin duda tambien ennegrese el gas, pues la que se espende tiene mas de negra que de mojada, aunque parezca ponderacion. Sin embargo, el precio *escesivamente módico* de los citados artículos, puede suplir la buena calidad de los mismos, y tener bailando de gusto a los consumidores.

Encomiar, es demás
la escesiva baratura
con que sal, tabaco, y gas
contribuyen á compás
ó abrirnos la sepultura.

Mengua en la cosecha del tabaco.—Las noticias del Oeste en Estados Unidos, relativas á la actual cosecha del tabaco, son desconsoladoras. El *Sun* de Baltimore dice que en algunos puntos del Oeste la cosecha será mediana, y que en Virginia será muy pequeña. *La Gaceta* de Malboro asegura que en Marylandia será este año mucho menor que la del pasado, y que en algunos otros puntos no se recogerá ni la mitad que otros años.

Lluvia pesada.—A treinta leguas de las islas Canarias sufrió últimamente un jabeque mallorquin una copiosa lluvia de tierra. Analizada aquella materia en el instituto de Tarragona, ha resultado ser puramente arcilla refractaria.

La policia a media-racion.—En vista de los repetidos asaltos nocturnos y robos cometidos recientemente en Lóndres, el corregidor Mr. Woold ha espedido una circular a todos los distritos ó comisarías de policía, notificando a todos los empleados de este ramo que siempre que ocurra algun asalto ó robo, cuyos perpetradores no se prendan inmediamente por los oficiales de ronda del distrito, y de la hora en que se cometió el delito, quedará i estos privados de todo sueldo en los tres dias consecutivos a la perpetracion del acto cuyos autores no se hayan descubierto. El suprimir la racion es uno de los remedios que mas afectan a los racionistas. Prodrá dar buen resultado.

Memoria recobrada. — El *Sachem* de Oneida, Estado de Nueva York, dice que la señora de un hacendado de aquel pueblo, por la muerte de un tio suyo, del cual apenas se acordaba ya, se encuentra heredera de modesta suma de 1.000,000 de libras esterlinas, es decir, de cinco millones de duros poco mas ó menos. Si bien tenian olvidado al tio, no es fácil que deje olvidar su herencia. Los fenómenos de la memoria son muy singulares: con facilidad la perdemos; pero a veces el hecho mas insignificante, como el presente, basta para devolvérnosla.

Transportes modernos. — Un viajero americano, que llegado a Liverpool el dia 5 de Agosto, procedente de New York en el paquete *Africa*, se embarcó el 6 en el *Asa* para Calcuta en el puerto de Southampton. En 10 dias habia recorrido un espacio de 3,000 millas; y si como es probable, llega al término de su viaje en el tiempo que ordinariamente se gasta, habrá hecho 4,000 leguas en 47 dias, dando por resultado un camino de casi 11 millas por hora, ó sean 260 por cada dia, esto es, una distancia mayor que la mitad de la circunsferencia de la tierra. Nótese, que a escepcion de unas 500 millas andadas por tierra, las restantes son recorridas por mar.

INFORME
DEL
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS
DEL
ESTADO DE BUENOS-AIRES
AL
Sr. Ministro de Gobierno.
(Continuacion.)

Los cuadros 2.º y 3.º muestran la parte en que estas cifras tiene la accion en las rentas del Estado, y escuso por evitar proligidad reasumir los resultados.

El cuadro número 4 muestra el gasto q' en salarios, arriendo de casas, y renovacion de útiles y libros de enseñanza hace el Estado en cada escuela parroquial de varones, y lo que cuesta la educacion de cada niño.

Como se descubre á primera vista, hay una notable desproporcion entre unas y otras escuelas, en cuanto á los costos de la educacion. En la de San Miguel, por ejemplo, cuesta cada niño 215 pesos al año, ó diez y ocho pesos mensuales, mientras que en la del Socorro solo se invierte la mitad ó 107 pesos anuales por cada educando.

El término medio de los costos directos de la enseñanza es de 151 pesos al año, por cada niño varon que asiste á las escuelas del Estado, pudiendo subir hasta 170 pesos los costos por cada niño, si se toman en cuenta los gastos generales del Departamento de Escuelas, distribucion gratuita de libros costeados por el Estado, asignacion general para tren de escuelas, prémios y los emolumentos particulares con que los padres de familia suelen retribuir a los maestros por la educacion de sus hijos.

Este resultado es muy digno de la consideracion del gobierno, y necesito compararlo con los obtenidos en otros paises, para juzgar del aprovechamiento en la inversion de las rentas públicas.

Es el objeto de la injerencia del Estado ó la Municipalidad en la enseñanza pública, dar educacion a los niños q' sin su auxilio, no la obtendrian por solo la accion y esfuerzo de sus padres, y por accidente hacer mas barata y mas estensa la de aquellos que pudiendo costearla, no necesitarian de aquella intervencion. Asi lo han establecido los términos espresos de las leyes sobre instruccion pública de varias naciones, asi lo han definido oficialmente ministros sabios, al hacer aplicacion de dichas leyes, asi lo entiende en fin el consenso universal de las naciones civilizadas. *Educacion gratuita*, no quiere decir que el Estado haya de sostituirse al padre de familia, en el desempeño de un deber que la naturaleza le ha impuesto para sus hijos, a la par de vestirlos y alimentarlos; sino que siendo un mal para la sociedad, el que, por la pobreza de los padres, un cierto número de niños llegue a la edad adulta, sin haber recibido la instruccion indispensable para llenar las funciones sociales, la fortuna de todos acude, por la contribucion, en auxilio del padre que se halla imposibilitado de educar a sus hijos.

Los medios que una intelijente administracion de la educacion pública puede poner en ejercicio para el logro de aquellos resultados, tanto por la inspeccion que para asegurar su eficacia ejercen funcionarios públicos, como por los métodos, sistemas y textos que solo una administracion pública puede difundir, concluyen por jeneralizar la enseñanza, haciéndola mejor y mas barata que en los establecimientos particulares.

La educacion dada actualmente con las rentas públicas en Buenos Aires, es una de las que mas caro cuestan, y la mas rudimental y limitada de la que se dá en ciudades de igual y aun de menor importancia. Aun la de Boston, que cuesta nueve pesos fuertes por niño al año, es menos costosa, sin embargo, que la que se dá en la parroquia de San Miguel en Buenos Aires. La educacion de un niño en la ciudad de Nueva York, cuesta en las escuelas comunes, sostenidas concurrentemente por el Estado y la Municipalidad, dos pesos y treinta y nueve centavos al año: en Baltimore, 2, 27; en Lowel, 4, 41; en Buffalo, 5, 48; siendo la que se administra en Boston la mas cara en las ciudades de los Estados Unidos; y mas barata que la de Baltimore la que se dá en las otras de cierta importancia.

En 1852 costaba cada niño a las rentas fiscales en Chile cuatro pesos sesenta y nueve centavos, y a las municipales 5, 67 al año.

La de Buenos Aires cuesta en metálico 7 pesos fuertes por alumno, lo que, supuesta la igualdad de enseñanza, mostraria que aquí están mejor retribuidos los maestros.

Debo observar que la cifra de 1764 alumnos varones que presentan las trece escuelas parroquiales de la ciudad de Buenos Aires, se compone de todos los niños que se reputa formar parte de la escuela, sin relacion a los que diariamente asisten y aprovechan de las lecciones que se dan. No me ha sido posible obtener datos ciertos sobre el número de niños que en promedio asisten a las escuelas, no teniendo gran parte de sus maestros la costumbre reglamentaria de pasar lista todos los dias, y apuntar las faltas de asistencia. Para remediar esta omision, que es orígen de graves desórdenes en las escuelas, pedí al Sr. ministro de Gobierno me fueran suministrados en la forma pedida, libros impresos y rayados, para asentar en el de *Admision* la partida de entrada a las escuelas de cada niño, con el nombre, residencia y ocupacion del alumno: otro para registrar las *Faltas diarias* de asistencia, a fin de comprobar el aprovechamiento que cada uno hace de las larguezas del erario; pues que siendo fijos los gastos que al año se hacen en el sosten de las escuelas, el niño que solo asiste seis meses del año, malbarata la mitad de esos diez y nueve pesos que se destinan a darle educacion. Ultimamente un del estado *Registro* de instruccion y moralidad cada tres meses, a fin de que las autoridades y padres de familia puedan informarse del estado de la enseñanza. Es de esperar que con estos medios administrativos, los maestros podrán hacer mas eficaces en adelante los esfuerzos que hoy esteriliza la inconstante é irregular asistencia de los niños.

Mal es este de que no están exentas las escuelas mejor organizadas, no obstante los esfuerzos de las autoridades y de las leyes disciplinarias para atenuarlo. Así en Boston, por ejemplo, de 21,030 niños registrados en las escuelas, solo asisten 16,000 en promedio. En Nueva York de 45,000 se cuentan 45,000; y en Buffalo de 10,900 solo asisten 4,000. Puede pues calcularse con seguridad, que a las escuelas de Buenos Aires, de los 1,764 niños varones que presentan enrolados los maestros, un tercio no asiste diariamente, con los que tendremos reducido el número real de niños que aprovechan la instruccion dada a solo 1,176. Ahora, si sobre esta base computamos lo que a las rentas públicas cuesta su educacion, hallarémos que pasa de 230 pesos la educacion de cada uno al año, lo que la hace el doble mas costosa que la de Nueva York, donde esclusive de los asistentes, cuesta cada alumno 6 pesos 86 centavos al año. Segun este sistema de cómputos que es el verdadero la educacion de un niño en la escuela de la parroquia de San Miguel, cuesta 312 pesos al año, aunque solo esté aprendiendo a leer, lo que hace poco menos de una onza de oro al año.

Esto solo dice relacion a las cifras comparadas, que en cuanto al valor intrínseco de la enseñanza que esos dineros invertidos representan, las diferencias son aun mas sensibles.

En las escuelas públicas de las ciudades que he citado como puntos de comparacion, la educacion comun pagada por las rentas públicas abraza aun para las escuelas de mujeres los siguientes ramos; lectura, escritura, gramática, composicion, aritmética completa, álgebra, geometría, geografía, descriptiva y astronomía, constitucion, historia de los Estados Unidos, teneduría de libros &a. Algunos enseñan dibujo y música, y los superiores de Boston están obligados por la ley á enseñar latin y griego.

Toda esta enseñanza se distribuye al público con solo el costo de 6 pesos 48 centavos por niño, mientras que en nuestras escuelas del Estado por 7 fuertes al año solo se enseña lectura, escritura, rudimentos de aritmética, y gramática, repeticion del Catecismo y nociones de geografía a veces.

De la inspeccion prolija de los estados trimestrales que pasan al Departamento de escuelas los preceptores de las parroquiales de varones resulta que no hay mas de 20 alumnos en los 1,764 que rejistran, que conozcan todas las operaciones de aritmética, indispensable para los cómputos que requieren el comercio y las oficinas públicas, ni mas de 200 que sepan mas que las cuatro primeras reglas, las cuales, á causa de nuestro irregular sistema de pesos y medidas, son ineficaces para la solucion de los vulgares cálculos de diaria ocurrencia.

Poco despues de hacerme cargo del departamento de escuelas, pedí á los preceptores de las de varones concurriesen á un salon de la Universidad con cuatro alumnos de sus respectivas escuelas, los mas adelantados en lectura y aritmética, á fin de poder juzgar del estado de la enseñanza. La lectura en estos tipos escogidos habia alcanzado á cierto grado de perfeccion satisfactoria, sin vicios frecuentes en las escuelas nuestras. No asi en la escritura, que muy tolerable en muchos casos, y aproximativamente correcta en algunos, la de la generalidad de las escuelas me pareció muy lejos de llenar las condiciones que la teneduría de libros de comercio, el servicio de las oficinas públicas, y buen gusto generalmente difundido en este ramo exijen hoy.

Con la esperanza cierta de remediar mal de tanta trascendencia; pues es el Estado, quien hace á los niños el irreparable daño de darles un carácter de letra vicioso, que les arrebata por siempre un medio seguro de adquirir su bienestar, y en muchos casos elevarse á la fortuna en el comercio, y á posiciones influyentes en las oficinas públicas, cual es la adquisicion de un hermoso carácter de letra, propuse al Sr. Ministro de Gobierno me autorizase á ofrecer á los concurrentes el seguro espendio en las escuelas públicas de los cuadernos de muestras inglesas, que una esperiencia constante de sus buenos efectos ha generalizado en Francia, Inglaterra, Escocia, Alemania y Estados Unidos, habiendo en todas partes fábricas especiales que proveen al mismo á precios cómodos de este artículo, reputado hoy indispensable para asegurar el buen éxito de la difícil enseñanza de la escritura. Contando los introductores por mayor aquí con una ganancia moderada, esencion de derechos y gran consumo, habríase obtenido el papel de muestras rayado á precios aproximativos á los de Europa; y asegurado con esto dar un carácter general de letra á las escuelas.

Deseosa la Sociedad de Beneficencia, cuyo concurso sea necesario, de [illegible] de persona entendida, escuchó la opinion que se permitió emitir una maestra de escuela, en asunto que tiene el concurso universal y la sancion de la práctica de todas las naciones. Las razones alegadas en contra de la adopcion de este sistema, son precisamente las que se han consultado para recomendarlo. Apoyabase el dictámen en el mal resultado del calco aplicado al dibujo, para probar que el trazado de los caracteres de la letra inglesa deben producir los mismos efectos. El dibujo es el arte de producir toda clase de formas, por lo que no hay calco que pueda favorecer el manejo del lápiz para la produccion de todas las lineas imaginables. La caligrafía en su perfeccion consiste en reproducir siempre invariablemente unas mismas formas, y es hábito mecánico de la mano y no [illegible] de un objeto. De aquí proviene la utilidad del calco como medio auxiliar.

El cuadro número 4 comprueba otro hecho importante que interesa profundamente al éxito de la educacion, y al aprovechamiento de los dineros públicos destinados a promoverla. En los interrogatorios que dirijí a los diversos establecimientos de enseñanza, se pedia razon del largo, ancho y alto de las piezas destinadas a la educacion de los alumnos, y el número de puertas y ventanas que proveen a la ventilacion interior.

Ha mostrado la esperiencia que un niño para estar comodamente sentado en la escuela, necesita de una superficie de ocho piés cuadrados a fin de que tenga espacio donde escribir y sentarse, y quede lugar suficiente desembarazado para trasladarse de un punto a otro. La disminucion de esta estension requisita trae la confusion y el desórden en la escuela, haciendo imposible la adopcion de ningun sistema de enseñanza y para los niños de perdicios de tiempo, perturbaciones, mal estar y consiguiente distraccion.

El cuadro número 4 muestra como están espaciados los niños en las escuelas del Estado, y lo que debe resultar de su indiscreta aglomeracion en la mayor parte de ellas, si se esceptua las escuelas de la parroquia de la

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Dominaba de tal manera Leila á la vieja, que esta obedeció y condujo á la jóven á una cámara inmediata.

En ella en un alto y antiquísimo lecho, rendida por el cansancio y por las emociones de aquella noche dormia con un sueño inquieto Beatriz. Su purísimo semblante iluminado por una lámpara inmediata, estaba embellecido por una sublime espresion de sufrimiento. De tiempo en tiempo se exhalaba de su pecho un gemido y dos lágrimas tranquilas se deslizaban por sus mejillas.

—¡Hermosa! hermosa como el amor! esclamó Leila posando en ella una dulce mirada. ¿Y decis que el rey ama á esa niña?

—Con frenesí.

—¿Ignorará que es su hermana?

—Debe saberlo: debe habérselo revelado antes de morir el arcediano de San Gil.

—¡Oh! es imposible que el rey llegue á tal infamia. Yo le aborrezco, deseo vengarme de él, pero no le creo capaz de tanto; es cruel, terrible.... ¡pero infame! no, no, doña Berta, vuestro amor por vuestra nieta os hace abultar el peligro.

—La ha ennoblecido.

—El rey segun se dice es exagerado en todo; en el castigo y en la recompensa: ademas, ¿no dicen que ha hecho reina á la Padilla? ¿No se casó con doña Juana de Castro? ¿no ha estado á punto de entronizar á doña Aldonza Coronel? Beatriz es demasiado hermosa para que el rey haya querido prepararla á su amor con magníficos dones.

—¡Oh! ¡Dios mio! si la Providencia no nos hubiera arrojado á esa pobre niña...., ¿que hubiera sido de ella?

—Era lo último que faltaba á los crímenes de don Pedro...., un incesto... pero Dios ha permitido que en el antro del leon pueda entrar la serpiente.... y el leon caerá.....

—Pero ¿quien sois vos?

—¡Yo soy el paje Gaston! entendedlo bien; yo os he comprado vuestro nombre, vuestros títulos; he contraido la obligacion de desempeñar vuestros estados de manos de los usureros para mi hermana.... ademas la suerte de Beatriz corre de mi cuenta; vivirá con Ana, con mi querida.... Ana.... dentro de poco volved y despertad á Beatriz; es necesario ponerla en salvo; en cuanto á mí hago falta en otra parte; dentro de algunas horas, despues del amanecer, avisadme del lugar á donde no hayamos trasladado, en casa del infante don Juan de Aragon.

Leila salió y la siguió la vieja. Cuando estuvieron en la habitacion donde se habian traslado al dormitorio de Beatriz, Gaston se sentó.

—Es de esperar, dijo, que ese ballestero, ese Garci Diaz revele al rey cuanto ha acontecido; si el rey ama como es de presumir á Beatriz, es probable, contando con lo violento de su carácter, que venga en su busca.

—Y encontrarán abandonada la casa de la vieja Berta.

—Si por un acaso pueden dar con la entrada oculta que conduce á este viejo palacio.... creedme, doña Berta, no solo debeis abandonar este lugar, sino que deberiais ponerle fuego.

—Destruir la casa en que nací.... una casa que he tenido que defender á fuerza de supersticiones haciendo creer al vulgo que está habitada por malos espíritus....

—Os he comprado todos vuestros bienes y me pertenecen.... haced llamar a Isabel, y que ella os lleve á otro lugar mas seguro, es preciso hacer perder la pista al rey y nada hay que haga perder mejor un rastro que el fuego... mientras esta casa exista nadie podrá impedir que vengais alguna vez á ella á vivir con vuestros recuerdos.... yo podrias caer en una celada.... espero Berta que me obedecereis.

—¡Reducir á cenizas el solar de los Tellez, esclamó la vieja alzando al cielo los ojos!

—Eso ó quedar de nuevo en la oscuridad y volver á la miseria, sin esperanza de desagravio, dijo sombriamente Leila.

—Sí, sí, haré lo que querais, señor... esclamó la vieja enjugándose las lágrimas.

—Y no os olvideis de doña Aldonza: con el mismo recato que ha venido aquí, llevadla al lugar á donde os trasladeis.

—Pero, ¿qué os ha hecho esa dama?

—No es amiga del rey?.... esa muger.... me pertenece.... ahora haced que uno de vuestros dos viejos criados me acompañen, y tened en cuenta que si al salir el sol no está reducida á cenizas esta casa os entrego al rey.

Leila sin decir mas, salio del aposento, y poco despues de la casa, guiada por uno de los escuderos de la vieja.

Esta quedó inmóvil como una estátua en el mismo sitio donde la dejó Leila; su semblante tenia una sublime espresion de sufrimiento, de dolor que parecia recopilar en sí toda una historia de desgracias.

—¡Oh! esclamó con acento desgarrador. ¡Dios es justo y me castiga!

Y conteniendo sus lágrimas fue á la habitacion donde la esperaban Pedro-el-Negro y Alvar Yañez.

—¿Qué significa esto? dijo el bandido en cuanto la vió.

—¿Puedo contar contigo? le dijo la vieja.

—Sabes que siempre te he mirado con afecto, solo porque eras abuela de Isabel.... pero en verdad las cosas han variado.... no te conozco: no sé quien eres.

—¿Y qué te importa? Tu eres capitan de una compañia de aventureros que estan prontos siempre á servir á quien les paga.

—Tienes razon, si la paga es bastante y la moneda corriente y limpia.

—Pues bien, oro tendrás el que quieras: entiéndete con Isabel.

—¿Con que Isabel anda tan bien en estos enredos?

—Te aconsejo que la respetes y que no quieras saber mas de lo que ella te diga.

—Y ni aun la podré preguntar qué diablos hacia con una muger robada en las alamedas del rio?

—Conócese que andas acompañado del señor Alvar Yañez que es un lebrel que todo lo husmea.... os aconsejo hijos que obreis con prudencia.... el asunto de que se trata es mas que espinoso.... y ya que tan buen olfato teneis, señor escribano, servidnos.

—Si.... en verdad que no encuentro en servicios nada de malo.... pero sepamos que clase de servicios.... y ¡diablo! sobre todo que recompensa... ello en verdad nadie sirve sino por un interés cualquiera... esto es la verdad.

—Pues bien; observad.... mirad.... avisad de todo á Pedro.... y cuidad de no engañarnos.... porque....

Y de los ojos de la vieja irradió una mirada sombria, que al par que la engrandeció ante los dos, achicó notablemente al escribano que sentia miedo. Habia visto lo bastante para saber que se encerraban misterios en aquella muger y se apresuró á contestar.

—¿Y á quién he de observar, señora?

—A la corte, desde el rey abajo.

—¿Y á quien sirvo? preguntó insidiosamente el escribano aunque sabia demasiado por todas las muestras, que se trataban de enemigos del rey.

—Nada os importa á quien sirvais, con tal de que se os pague bien.

—Tiene razon la señora, dijo Pedro-el-Negro; en los tiempos que alcanzamos lo mismo da servir á unos que á otros.

Catedral al Norte, San Nicolás y la Piedad, las restantes de la ciudad no tienen local suficiente para contener el número de los alumnos que asisten a ellas. La de la Catedral al Norte y la del Socorro tienen el doble del número de niños que admitirían útilmente, y en todas las otras les falta espacio suficiente para evolucionar sin confusion.

(*Continuará.*)

EL NACIONAL.

La prensa de Buenos Aires.

Cuando se ha considerado necesario remedios heróicos, la guillotina en permanencia como único freno posible a sus excesos, debémos estudiar el carácter de esa prensa y las influencias personales que la estravian; porque son personas marcadas las que han sido señaladas como víctimas espiatiorias. ¿La prensa actual de Buenos Aires, el *Orden*, la *Tribuna*, el *Nacional*, ¿es mas virulenta, mas agresiva que la del resto de la América del Sud?

¿La prensa actual de Buenos Aires es hoy menos medida que lo era dos años antes? Es mas licenciosa que veinte años, que treinta atras?

¿Cuál es el modelo de perfeccion a que debemos acercanos?

Para aceptar la pena de muerte por sus estravios, bueno es que conozcamos la gravedad del delito.

La prensa de Buenos Aires tiene tres épocas. La presente, la de Rosas, la de la época de Rivadavia y de Dorrego. La de Rosas fué una arma de difamacion y de ultrage al servicio del poder. Un asesino y ladron de notoriedad, Mariño, la inspiró largos años. Algunos caracteres menos indignos la hicieron, pasadas las épocas sangrientas, en que la *Gaceta Mercantil* daba la señal de las matanzas a los sicarios, órgano de las mas serviles adulaciones al tirano. Esta época ninguna leccion puede darnos para el presente, sino es habitos de licencia que ha podido dejar en el vulgo.

Las épocas de Rivadavia y Dorrego estan ya demasiado distantes de nosotros, para que podamos juzgarlas con acierto. La presente tuvo entonces organos elevados, como tuvo épocas de desenfreno. El Padre Castañeda, Cavia, los Varelas, Dorrego mismo descendieron a la arena de las personalidades, el apodo, la invectiva y el ridículo personal. Es muy posible que estas tradiciones vivan aun hoy en el ánimo público, y encuentren perpetuadores.

Afortunadamente la prensa actual se ha alimentado en otras fuentes que la tradicion local. Velez, Mitre, Tejedor, Frias, Dominguez, Gomez, Sarmiento que han tenido ó tienen la direccion principal del *Orden*, la *Tribuna*, y el *Nacional*, se han formado, como publicistas en otras secciones americanas, con el asentimiento de las mas altas reputaciones que el diarismo cuenta en América. El lugar que ellos han ocupado en esta sociedad, habiendo conquistado en otras, y conservádolo sin disputa. Muchos de ellos gozan de un nombre en el esterior y aun en Europa mismo; y si en la realidad no son dignos del lugar que por tantos años han ocupado, y de la primacia que les acuerda el concenso de cuatro millones de hombres q' pueblan a Chile, Bolivia, el Uruguay y la República Argentina, preciso es decirlo, es por que dichos pueblos no valen mas en ciencia, y literatura que lo que valen aquellos y otros nombres que ocupan el primer lugar.

Observacion es esta en que necesitamos detenernos. A cada momento oimos críticos sin nombre que tratan a los primeros publicistas americanos, como se haria con estudiantes de colegio. ¿Pero si la media docena de reputaciones que han alcanzado á formarse en estos paises, si aquellas que reunen el asentimiento de cuatro ó cinco secciones americanas, si las que el mundo literario tiene aceptadas nada valen, que valen los pueblos mudos, que las hallan pequeñas. Lamartine, Arago, Thiers, Michelet &a., son celebridades raras en Francia, pero en proporcion de treinta y seis millones de habitantes, en una atmósfera de luces y de progresos. Para pedir un Lamartine en este continente, es preciso sumar la masa de las poblaciones sud americanas para exigirles perfectibilidad igual. Naciones con quince millones no ha producido notabilidades tan altas. Contentemonos pues con lo que tenemos, porque eso que tenemos es lo único que podemos tener, dada la altura a que hemos llegado.

Pero la prensa de Buenos Aires tiene dos secciones. La una en que campea el pensamiento, la otra en que se narran hechos, se dirijen pullas, se ridiculizan personas y actos. *Los hechos locales* pudiera decirse que es la literatura local, espontanea, sin estudio y sin otra espresion que las preocupaciones del momento. Es está la faccion popular del diario, y la primera cosa que el lector busca al recorrer sus pájinas. El hecho local es *anónimo*, es demócratico. Escríbelo quien quiere, y sobre lo primero que llama ó puede llamar la atencion pública.

El escritor de nota, el Redactor del diario es estraño a esta parte puramente doméstica del diarismo. El público entiende que hombres como Velez cuando escribe, que Tejedor, que Gomez, que Sarmiento, no entran en esos detalles, por su insignificancia misma.

Ahora para hablar de una *prensa mala* en Buenos Aires, hoy que la prensa periódica tiene a su frente nombres que son aceptados por una buena porcion de la América del Sud, preciso era hacerlo en nombre del genio, porque para anular todo el pasado el talento no basta.

Requiérese q' el que de tal la caracterice, a mas de una reputacion ilustre, como sabio, como literato, como publicista, tenga la mas necesaria de una moralidad a toda prueba, de antecedentes intachables, que autorizen la caracterizacion de *mala* dada a la prensa; porque no es dado al primer zamarro venir a decirnos que el consentimiento de varios paises es un error; que los antecedentes aceptados son un error; y que la sociedad no está dignamente representada, en cuanto a la altura del pensamiento, en cuanto a la moralidad de los publicistas. Dados estos antecedentes, preguntamos, la prensa de Buenos Aires se halla realmente en situacion tan estraordinaria, hoy que la dirigen publicistas de nota y de antecedentes, que sea necesario levantar un cadalso popular para ajusticiar sus atentados? ¿Que responderian millon y medio de habitantes en Chile, si fuese a decírseles que Gomez, Sarmiento, Frias, cuya palabra ha escuchado quince años, son escritores tan depravados, que es necesario para contener sus desmanes, ponerles la muerte súbita, como único medio de intimidacion? Dirian por lo menos que no son esos los hombres que han conocido, escuchado y estimado, ó que el pueblo ó el hombre que tales perfecciones exige es un dechado a que los otros no pueden alcanzar. Esto último es lo que veremos bien pronto.

Vindicacion de D. Adolfo Mancilla.

Contabamos a un abogado hace quince ó veinte dias, que la Cámara habia provisto *autos*, en la causa de Mancilla. No puede ser, decia el letrado, pues no pueden fallar sin oirlo a Vd. ¿Le han notificado la apelacion?—No.

Averiguado el hecho resultó que la tramitacion estaba en regla y dos notificaciones firmadas por mí, sin leer los proveidos y simplemente firmando en el lugar donde el escribano ó un dependiente suyo me indicaba que debia estar la firma. La Cámara esperó en vano que fundase la apelacion, que no fundé por que ignoré, por no tomarme la molestia de leer, lo que se me notificaba. De ahí puede inferir D. Adolfo Mancilla el interés que tenia en el éxito de la acusacion.

Apelé de la sentencia del Juez del Crímen, por que así me lo aconsejó un abogado, por cuanto dejaba a Mancilla su accion a salvo contra mí, al tenor de un escrito presentado por el mismo, pidiendo afianzamiento de calumnia, accion a que no habia lugar, segun aquel y segun el Dr. Tejedor que habia hecho el escrito.

Ahora, seame permitido, felicitar al Sr. Mancilla por su justificacion que me agrada. Es odioso ver a un hombre manchado, y por lo menos no tendré en adelante necesidad de volver la cara a otro lado al encontrarlo. Dígolo sinceramente. Para confirmarlo me permitiré repetir lo que en la época escribí en el "Nacional."

"El Sr. Mancilla encontrará la ocasion de vindicarse del cargo odioso que pesa sobre su nombre hace quince años. Una absolucion por falta de prueba da a un hombre el derecho de levantar su frente alto, y llamar calumniador a quien lo crea y lo sostenga culpable.

"Pero es un oprobio de que participa un pueblo entero el afrontar impávido la acusacion pública, constituir al público sabedor y consentidor del delito creido y aceptado, a las justicias en cómplices, a las leyes en derisiones.

"Si tales escándalos se permiten, llegaremos al estado de Roma, en que los bandidos de los caminos suelen por transaccion ser creados Senadores y Caballeros, y el pueblo soportar su contacto.

"Por otra parte, es preciso que el público que forma, repitiendo de boca en boca, la pública voz ó fama, vea aparecer ante el llamado de la justicia a todos los que afirman una asercion que envilece a un hombre, sin darle los medios de desmentirla ó desvanecerla.

"Un estado de sociedad semejante acusaria corrupcion de costumbres que no conoce pueblo alguno, y debemos tratar de levantar nuestros hábitos de la postracion moral que nos han legado, 20 años de tiranía.

"Que quien sea acusado de crimen espantoso, responda a la acusacion, y quien cree criminal dañando su reputacion, tenga la dignidad de sostenerlo ante la justicia.

"Si no lo hiciere, aprenda al menos a callarse, y respetar en privado el nombre que no se atreve ó no quiere herir ante la ley. Entonces el acusado puede con derecho despreciar una opinion pública que tanto se desprecia a sí mismo."

Nacional núm. 1,239.

En la introduccion al escrito que publica Mancilla reconoce que desde su llegada oia acusaciones contra él. Nosotros le diremos mas, y es que no hemos oido nunca, y mucho menos ahora, nombrarlo a nadie sin asociar su nombre al de Eguilaz.

Cada uno de los testigos citados lo habia hecho así, mas ó menos directamente, y no conociendo yo sino a poquísimos de entre ellos, debe suponerse que daba por ciertas sus aseveraciones, hechas acaso, dejandose arrastrar por la conviccion intima de la sociedad. De tres ó cuatro me consta que, ó han faltado a la verdad en las declaraciones, ó han calumniado atrozmente en repetidas ocasiones a don Adolfo Mancilla; y no digo esto para dañarle, sino para mostrar cuán poco valen los asertos de personas tales, en uno y otro caso.

El Sr. Mancilla no tiene derecho de compararse a Jesu-Crito sacrificado; pues aquí no ha habido sacrificio, sino al contrario una vindicacion completa, que debiera agradecer el Sr. Mancilla a quien le ha proporcionado la ocasion contradictoria; pues imputaciones como las que pesaban sobre él, y se habian adherido a su nombre por la accion del tiempo y la creencia universal, no contrariada, no se ponen en duda sino por una sentencia absolutaria.

Ignoro si la carta de Palacios es un hecho real. Yo la he presentado a los tribunales, tal cual ella es. Lo que hay cierto es que los hechos que refiere son exactos y están comprobados por las declaraciones, en cuanto verdades históricas. Si ha habido suposicion, debe venir de parte de testigo ocular, pues lo que refiere es exacto. Constale a D. Adolfo Mancilla, que yo no he hecho mas que presentar testigos, citando de cada uno el hecho sobre que debia declarar.

Mancilla concluye su alocucion al público con esta amenaza: "Sarmiento me debe una satisfaccion ante todos los tribunales del mundo, y que *oportunamente me la dará.*"

Salvo la amplificacion es digna de recuerdo esta manifestacion. Ella prueba algo, que a D. Adolfo Mancilla debe serle útil, y es que la época de Rosas, cuya entusiástica y cordial aprobacion tuvo de su parte, ha desaparecido completamente; y si realmente tubiese accion que deducir contra mí ante los tribunales, suponiendo que yo he asociado su nombre al de Eguilaz, seria un digno espectáculo ver, ante los tribunales, acusado por D. Adolfo Mancilla á

D. F. Sarmiento.

La politica cambia los frenos.

Parece que la politica se prepara á desgraciar instituciones consagradas al desarrollo de los intereses materiales.

Tratase de hacer de la Municipalidad un campo electoral para la candidatura Torres, habiéndose llevado allí la idea de poner bajo la direccion municipal el servicio de los carros de Policía, contando con poder disponer de 70 votos en apoyo de dicha candidatura.

Proponese nombrar un comisario para el mercado del Plata, estando ya indicada la persona que deberá ocupar ese puesto, lo que es un nuevo preparativo para el mismo objeto.

Solicitase igualmente que sea de la incumbencia de la Municipalidad el nombramiento de los tenientes alcaldes de barrio, siendo el objeto el mismo.

Debiendo tener lugar el 18 del corriente la eleccion de algunos Municipales, cuentase con el sueño del pueblo, y se preparan candidatos que pertenezcan a dicho circulo a fin de transformar a la Municipalidad en una arma politica para las elecciones: en caso adverso para que desde allí sirva de oposicion al gobierno entrante, trabando su marcha ó provocando la anarquia.

Despierte, pues, el pueblo de su letargo, y que la Municipalidad no permita se le estravie, haciendosele servir de instrumento, para objetos estraños a su instalacion.

Partida de la Legion Alemana.

Bajo este título leemos en el *Liverpool Journal* del 29 de noviembre lo siguiente—

"La "Acadia" procedente de Lóndres "con destino a Buenos Aires, fué remolcada hácia la rada de Sheerness, el sábado "a la tarde anterior (noviembre 22). Aparece que este buque conducia como 150 de "la Legion estrangera para el referido "punto, cuando a consecuencia de la conducta revoltosa de estos hombres al momento de embarcarse, y sabiéndose las "muchas atrocidades por ellos cometidas "durante su estada en Inglaterra, el capitan tomó la determinacion de arribar aquí, "por cuanto se negaban a entregar sus "revolvers y demas armas ofensivas.

"Inmediatamente se puso en comunicacion con el Almirante del Puerto el honorable William Gordon, quien envió abordo a su capitan de bandera Lord Frederick H. Kerr, por cuyo recto juicio se arregló todo, por medio de una fila de marinos que les hicieron deponer las armas.

"Habiéndose convenido en otras estipulaciones, el buque se puso nuevamente a la vela para su destino, como a las 4 de la tarde del mismo dia."

Como conocerán nuestros lectores, estos legionarios pertenecen a los contratados por el General Urquiza, cuya primera remesa, se amotinó igualmente en nuestra rada.

De estos antecedentes, pueden deducirse las escenas que tendrán lugar en la Confederacion, con estos elementos de desorden puestos a las órdenes del caudillo gefe de los motines.

Los pájaros sabios.

Hace algunos dias asistimos a una reunion particular, en que se hallaban varias personas y en la que un señor estranjero ofreció una de aquellas exhibiciones que no pueden menos de sorprender la imaginacion por su novedad y delicadeza.

Felizmente para el autor de la exhibicion de que vamos a ocuparnos, este señor la ofreció en una época en que las brujerias se hallan desautorizadas, pues a haberlo hecho en siglos anteriores, estamos seguros que una hoguera hubiera sido el destino final del herege que poseido del diablo, transmitia la inteligencia y el saber de los racionales a seres a quienes la naturaleza y el Criador negaran aquellos dotes privilegiados.

Encima de una mesa, se presentó una jaula en que se hallaban encerrados cuatro cardenales del pais, en departamentos separados.

Al lado de ella, se colocó una caja de laton de toda la estension de la jaula, cuya parte inferior quedaba a la vista, separada de la base de la referida mesa. Dentro de dicha caja se colocaron 500 tarjetas destinadas a los infinitos ejercicios en que debian ejercitarse los sabios animalillos.

En seguida cada uno de ellos, obedeciendo a la voz de su amo, como una dócil criatura a la voz de sus padres, ejecutaron los siguientes ejercicios:

1º—Escribir todos los nombres que se les pidieron.

2º—Decir el año, mes, semana y dia en que nos hallabamos.

3º—Sacar entre 400 billetes uno que les fuera determinado.

4º—Designárseles el color de uno de las varias tarjetas de colores que se habian colocado, y sacarla inmediatamente sin vacilar, con gran sorpresa de los espectadores.

5º—Mostrárseles un reloj, y marcar la hora y minutos correspondientes.

6º—Proponérseles una operacion aritmética y resolverla con exactitud.

7º—Preguntar á una señorita si le permitia hacer su retrato, y hacerlo de manera que pintor ninguno hizo jamás retrato mas lindo y agradable.

Lo mas sorprendente que hallamos en aquella exhibicion fué, el no haber conexion alguna entre la jaula y la caja que contenia las targetas. Los pájaros salen de sus jaulas, y obedecen á los deseos manifestados por los concurrentes, siendo de notarse que las targetas son colocadas a la voluntad del espectador, seguros de que los inteligentes cardenales, no se equivocarán jamás.

En el ejercicio de presentar una de las targetas de colores, fueron colocadas primero a voluntad del espectador, quién designó en seguida el color que deseaba que estrajese, lo que aleja toda idea ostensible de que el amo hubiese podido prepararlas de manera a dar el resultado deseado.

Muchas otras pruebas hicieron en seguida de que apenas conservamos memoria, aun cuando no eran menos sorprendentes.

Indudablemente creemos que es esta una de las exhiciones mas sorprendentes y delicadas de cuantas hasta hoy se han ofrecido en nuestro pais.

Aconsejamos al propietario de tan hábiles pájaros, la conveniencia de ofrecer una exhibicion al público para lo que podria servirse de algunos de nuestros hermosos Salones de Recreo, pues desde luego podemos asegurarle un brillante resultado, seguros cómo estamos, que la novedad y delicadeza de tal exhibicion llevará a ella una concurrencia numerosísima que sabrá recompensar la incuestionable paciencia y contraccion que habrá necesitado para llegar a un resultado, que no puede menos de sorprender y maravillar al espectador inteligente, y asombrar a los que careciendo de instruccion solo atribuyen á combinaciones diabólicas todo lo que les sorprende y maravilla.

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir.—Mañana tendrá lugar la chistosa comedia—"El Héroe por fuerza," que no tuvo lugar el domingo a causa de la gran tormenta de tierra que duró hasta altas horas de la noche.—El precioso baile "La Siciliana" por Paquita y Casas &a. y por conclusion la singular peti-pieza "Dido y Eneas."

Si algo reclama la consideracion del público, lo es sin duda la constancia de los actuales actores del Porvenir, quienes sino sacan algo de positivo, al menos se harán conocer y distinguir.

Cantatrices y bailarinas.—No dudamos que llamará la atencion de nuestros lectores, la ligera reseña que hacemos en seguida sobre las diversas particularidades que se cuentan de algunas de las celebridades contemporáneas.

Mme Malibran tenia la costumbre de cenar en su cuarto de vestir, media hora antes de salir a la escena. Cenaba, vestida de Desdémona ó de Arsace, chuletas de carnero que la subian del café inglés, y que rociaba casi siempre con media botella de vino de Sauterne. A este refrigerio sucedia un cigarrillo de papel, que la actriz no soltaba hasta el momento en que la avisaban para que bajase.

Mme. Dorus comia entre bastidores carne fiambre que hacia llevar al teatro en cajas de lata, con gran desesperacion de Mr. Duponchel.

—Vámos, esclamaba el director, ¡si comiese siquiera en vasijas de plata cincelada!

Mme. Fanny Cerito se entretenia en sus ratos de ocio en copiar las novelas en boga. Así es cómo ella ha trascrito de su puño y letra toda la *Dame aux Perles* de Dumas, hijo, sobre magnífico papel y con ilustraciones hechas a la pluma por ella misma.

Mme. Carlota Grisi tiene frecuentemente en la mano entre bastidores un ramo de lilas blancas ó de rosas que aspira con ardor y que arroja bruscamente a su doncella en el momento de salir a la escena.

Madlle. Nou borda tapiceria con frenesí en su cuarto de vestir, en los entreactos de las piezas en que trabajaba.

Mad. Ugalde tiene la funestísima costumbre de bajar al foso despues del espectáculo, lo cual ha contribuido muchas veces a velar su admirable voz.

Madlle Taglioni, en el momento de lanzarse á la escena se veia acometida muchas veces de un temblor nervioso que no podia dominar si no respirando un frasquito de sales y frotándose las sienes con vinagre inglés.

Mad. Stolz habia placenteramente entre bastidores con las personas que la rodean, y está considerada como una de las actrices mas intrépidas y que resisten mejor la emocion y el temor en el momento de salir a la escena.

Mad. Fanny Essler no ha bajado jamás de su cuarto de vestir sin verse acometida de un acceso de *spleen* profundo que se disipaba por sí mismo para dar lugar a una especie de alegria febril en el momento en que la música de la orquesta se dejaba oir.

Mme. Tedesco ha tenido siempre los perros mas bonitos del mundo, y los que eran sus favoritos y que ha tenido la desgracia de perder han sido disecados por Evans y conservados en su casa.

Madlle. Priora no baila jamás sin que se le ponga la boca seca y ardorosa, lo cual le obliga a chupar zumo de naranjas todo el tiempo que dure el espectáculo.

Madlle. Alboni no podria cantar si no tuviese en la mano cierto abanico que le regaló el principe de...

Lanas—En estos dias se nos asegura haberse vendido en la plaza 11 de Setiembre una partida de lana mestiza sucia por el enorme precio de 139 pesos arroba. Esta venta habia causado bastante sensacion en la plaza, no obstante los inteligentes aseguran que por su calidad y demas circunstancias, su precio estaba en relacion natural con las demas, Esta lana era del Estado Oriental, no tenia carretilla alguna y por la livandad de su peso, la cantidad real de lana que contenia equivalia al doble de las que igual peso contenian las que se ofrecian como producto de nuestra campaña.

Consejo de obras públicas—Han resultado relectos durante el corriente año el Sr. don Camilo Duteil, y el Sr. don Carlos Pelligrini; el primero para la presidencia, y el Segundo para vice presidente del referido consejo, habiendo obtenido la aprobacion del gobierno.

La compañia del gas.—Por un aviso que se inserta hoy en la seccion correspondiente, dicha asociacion anuncia que habiendo recibido un refuerzo de operarios escogidos entre los mejores de Iglaterra, se halla en aptitud de ejecutar toda obra de colocacion de cañeria, arañas, adornos &.

No seria mucho mejor, que la compañia que vá á emplear esos trabajadores en la colocacion de adornos &a. los emplease en dar luz á gran parte de la ciudad que aun conserva en una espantosa obscuridad.

¿Hasta cuando, pues, pretende dicha asociacion mantener en tinieblas los principales barrios de la ciudad, y calles las mas populosas y transitadas?

Bueno seria que la asociacion por atender a sus intereses privados, no descuidase de una manera tan palpable los intereses públicos, llenando religiosamente los compromisos contraidos para la aceptacion de su contrato.

El miriñaque.—Hoy que esta moda ha tomado dimensiones tan colosales cuanto caprichosas, principiando desde la forma ambigua o sea comun de dos de la campana hasta terminar por el abovedado de una media naranja, ó el terso abuecamento de un globo, mas perfecto que el de Mr Lartet, nos ha parecido oportuno insertar á continuacion para edificacion de nuestras lectoras el origen de este misterioso recurso que el arte ha facilitado á nuestras damas.

Era costumbre antigua de los antiguos galos, segun Julio César nos refiere, castigar a las mujeres de vida no muy santa, poniéndolas dentro de una mujer hecha de mimbres, á la cual pegaban fuego.

Con el tiempo creyeron los druidas mas ventajoso el hacerles una saya de lo mismo con la cual asarlas vivas. Pues bien, leyendo esto cierta jóven literata, esclamó: *¡Eureka!* y tomando en vez de mimbres cuerdas *de piano*, hizo el primer aparato de esta clase, que llamóse despues miriñaque, porque todos la miraban por el ruido que hacia andando.

Brillante trozo de poesía.—Hace algunos dias, por una casualidad cayó en nuestras manos un album en el que encontramos un bellisimo trozo de poesía, en cuyo autor reconocimos desde luego un digno émulo del celeberrimo D. Pepe el de la cazuela de la Victoria.

Admirado de la altura de los pensamientos y bellezas poéticas que contenia, nos fué imposible resistir a la tentacion de copiarlo para ofrecerlo a nuestros lectores, como lo hacemos actualmente, habiéndolo copiado literalmente, y sin alterar nada de su ortografia y puntuacion. Helo aquí:

UN SUZPIRO.

Dedicado á la hermoza E. I.
Profundamente arrancado
Del corazon umano
Del mortal que deposita
Un suspiro en vuestras manoz
Un suspiro esa fragancia
De una flor mustia y doliente
Que en el corazon ausente
Creze y se llama pezar
Un suspiro de mi alma
Pr fundamente sentido
Lanso mi pecho affijido
Para ti edelmira y dijo
Un suspiro ese tesoro
Que se oculta misterioso
En el zeno doloroso
Como una perla en el mar
Suspiro triste y muy triste
Lansado en estraño suelo
En otro campo otro sielo
Y ese suspiro por tí Edelmira.

T. C.

El Sr ministro de la guerra. Un oficial llegado de la campaña, nos dice, que el coronel Mitro quedó anoche en la Villa de Mercedes en marcha para esta.

Hoy pues, ó mañana estará entre nosotros.

Felicio Tati—Mañana debe aparecer nuevamente en el Teatro Argentino, este joven artista que tanta y tan agradable sensacion causara en el publico en su primera representacion de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Baile de máscaras—El Sr. Grillo ha solicitado de la Policia el permiso para dar algunos bailes de máscara en el hermoso salon del Café del Siglo. Ignoramos si le habrá sido ó no concedido.

Asamblea General—Continua la falta de número; por esta añeja causa no se reunió anoche la Asamblea Legislativa.

Creciente en la boca.—Ayer ha sido tan grande la creciente en nuestro rio sin duda por la que trae el Paraná, como se nos asegura por persona venida de allí, que la Boca se hallaba anegada: así es, que en todo el litoral de ella un mar de barro impide el tránsito, mientras que la calle de Barracas es un colchon de tierra insoportable. ¡Como el carácter femenino puede no ser voluble, si nuestra naturaleza, toda ella es un continuo varias!

El Labrador Argentino—Acaba de salir á luz el número correspondiente al mes de Enero, de esta interesante publicacion consagrada á los intereses rurales, con cuyo número entra en el segundo tomo. Contiene las materias siguientes:

Jardineria—Ovejas merinas—Raza merina española—De los abonos—De las simientes—Enero—Herramientas de Agricultura—El Sorgho Azucarado—Revacunacion—Economia Doméstica y Arte Culinario—Variedades.

Loteria de la Beneficencia.—De la Loteria mensual jugada el 17 y 18 de diciembre último, aun quedaba sin pagarse un cuarto de la suerte mayor de 8,000 pesos fuertes. Hoy se presentó a cobrarlo don Ramon Franchi, maestro de la maquinaria en la casa de Moneda. Pertenece al moreno Vicente Malo, anciano, que vive en la casa calle Cuyo núm. 17, y es muy pobre. Habia comprado ese solo cuarto; y hoy recien hizo revisar el estracto con el mismo señor Franchi, quien le llevó la plausible noticia de la suerte que habia obtenido. Estos pormenores los hemos recibido del mismo Franchi. Merece un justo elogio su honrado proceder.

Raterias—Siguen los carreros haciendo sus raterias de costumbre—En la Policía existen dos, uno por haber robado cinco arrobas de lana y haberlas vendido, y otro por haber robado una bolsa de azúcar.

Carruages de plaza—Parece que las dos empresas ó hacen poco negocio ú olvidan sus compromisos con el público, pues hay dia en que pasan una ó dos horas y no se encuentra un carruage que ocupar y esto no se diga que por andar en servicio sino por que cada empresa se limita á tener uno ó dos carruages en lugar de doce ú catorce que tenian antes en el lugar designado.

Paseo Guardia Nacional—Cada dia ostentan sus hermosos sauces mayor lujo y magnificencia y parece que el Sr. Cazon antes de dejar su puesto quiere acabar esa utilisima obra y para el efecto va a colocar postes con barras de fierro que reguarden los árboles y piensa hacer algunas otras obras que le sirvan de ornato; pues ya el público ha elejido ese lugar para gozar del fresco en las tardes, haciéndolo mas agradable, la música que generalmente se situa en él y atraé una inmensa concurrencia.

Perros—La Policia se ocupa hacen como diez dias en la matanza de perros y esta vez los presos que se ocupan de esta operacion lo hacen con alguna ventaja pues en una fábrica de curtimbre les pagan por las pieles grandes seis pesos y tres por las chicas, siendo de cuenta del fabricante el sacarlas.

Juego de taba—Este juego pernicioso en que porcion de jóvenes se ocupan en varios puntos de la ribera, ha dado la Policia en perseguirlo, y en la tarde de ayer el Sr. Gefe ha remitido presos a algunos de esos jóvenes, que olvidándose de ellos los padres ó tutores, los dejan vivir a su albedrio; y seria conveniente que el Defensor de Menores interviniera en la colocacion que se les dé.

El Sr. Puirredon—Este caballero que siempre se halla pronto para dar sus conocimientos científicos cuando los cree necesarios para alguna obra de interés público, ha pasado ayer al pueblo de Quilmes a dar su opinion sobre algunas reformas que la Municipalidad de ese destino quiere hacer en el Templo. Muchos hombres desinteresados y dispuestos a emplear su tiempo en servicio público como el Sr. Puirredon, necesitamos para bien del pais.

Demente—Un clérigo que servia de capellan en el Comenterio del Norte, ha sido remitido ayer a la Residencia por orden de la Curia Eclesiástica, por haber perdido el juicio.

La Municipalidad—Aceptó anoche las renuncias de los que las habian elevado.

Piramide.—Han empezado nuevamente los trabajos de ella y pronto se descubriran las cuatro hermosas estátuas que hoy tienen cubiertas de un tosco manto que no deja ver sus facciones.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Consulado de Dinamarca. } Buenos Aires Diciembre 31 de 1857.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Estado de Buenos Aires, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El abajo firmado tiene el honor dirijirse á V. E. para comunicarle que habiendo el solicitado á fines de Abril del presente año del Ministerio Real de Negocios Estrangeros de Copenhague su dimision de Vice Consul de Dinamarca en esta, la que fué admitida por aquel con fecha 21 de Junio, encomendando al infrascripto conservase a direccion del Consulado hasta llenarse la vacante de Consul, y habiendo ahora llegado este término por haberse servido S. M. el Rey de Dinamarca nombrar con fecha 14 de Octubre al Sr. D. Hermann Rosenal su Cónsul en esta, el que suscribe se apresura con este motivo á presentar á V. E. la patente Real junto con la relativa traduccion literal, suplicán-

dole se digne recabar del Exmo. Gobierno de Buenos Aires el correspondiente *exequatur* para el referido Sr. Rosenthal y su consiguiente reconocimiento en el indicado carácter, conforme á los deseos del Gobierno de S. M.

Dirijiéndome á V. E. por última vez en mi carácter oficial, me compete tambien el grato deber de espresar á V. E. mi íntimo agradecimiento por las benévolas y honrosas distinciones que he recibido durante el corto período que he desempeñado las funciones consulares, tanto por parte del ilustrado gobierno de V. E., cuanto por la de las demas autoridades del Estado de Buenos Aires, por cuya felicidad y prosperidad siempre haré los mas sinceros votos.

Me complazco con esta oportunidad en ofrecer á V. E. las protestas de mi acendrada consideracion y aprecio.

Juan H. C. Tiedje.

Enero 7 de 1857.

Contéstese lo acordado.

Rúbrica de S. E.
VELEZ SARSFIELD.

Ministerio de Relaciones Esteriores. } Bs. Aires, Enero 7 de 1857.

Al Sr. D. Juan Henrique Cornelio Tiejde, interinamente encargado del consulado de Dinamarca.

El abajo firmado ha tenido el honor de poner en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la nota de S. S. fecha 31 de diciembre último, en la que acompaña, en solicitud del debido exequatur, la patente por la cual el Sr. D. Hermann Rosenthal es nombrado Cónsul de Dinamarca en esta ciudad; y se sirve S. S. ofrecer con tal motivo sus votos por la prosperidad del Estado.

En esta respuesta á dicha nota, el abajo firmado se complace en agradecer y retribuir á S. S. en nombre del Gobierno las benévolas espresiones que S. S. emplea en ella; y en manifestarle cuanto aprecio ha hecho siempre de las estimables cualidades q' S. S. ha acreditado en el desempeño de las funciones consulares que interinamente le estaban encomendadas.

El abajo firmado remite adjunta á S. S. copia autorizada del decreto espedido hoy, reconociendo al Sr. D. Hermann Rosenthal en el carácter de Cónsul de Dinamarca, y le devuelve á sí mismo la patente orijinal con el correspondiente exequatur.

Con este motivo, el abajo firmado reproduce á S. S. las protestas de toda su consideracion.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Departamento de Relaciones Esteriores. } Buenos Aires, Enero 7 de 1857.

En vista de la patente que ha presentado el Sr. D. Juan Henrique Cornelio Tiedje, *interinamente encargado del Consulado de Dinamarca en Buenos Aires*, por la cual es nombrado Cónsul de la misma nacion el Sr. D. Hermann Rosenthal; el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido D. Hermann Rosenthal, Cónsul de Dinamarca en Buenos Aires.

2.° Regístrese su patente en la Cancillería del Ministerio de Relaciones Esteriores; comuníquese este decreto á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Consejo de Obras Públicas. } Buenos Aires, Enero 6 de 1857.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

El Consejo de Obras Públicas dando cumplimento al artículo 1.° del Reglamento que fué aprobado por la superioridad en su sesion del 2 del corriente, ha procedido á la eleccion de su presidente y vice-presidente para el año corriente, y del escrutinio efectuado han resultado reelectos para el cargo de presidente el Sr. D. Camilo Duteil, y para el de vice-presidente el Sr. D. Carlos Pellegrini.

Lo que por acuerdo del Consejo tengo el honor de ponerlo en el conocimiento de V. S. para que elevado al de S. E. el Sr. Gobernador por su conducto, se sirva recabar su superior aprobacion, si tal fuere su beneplácito.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Camilo Duteil.
José María Romero.

Enero 7 de 1857.

Aprobado: avísese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Buenos Aires, Enero 11 de 1857.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da. $	187 á	188
" " todo estaqueo........	180 á	182
" " becerros y nonatos "	160 á	165
" de potro............ uno	35 á	38
" lanares criollos sucios... doc.	70 á	75
" " mezcla " ...	80 á	90
" " mestizos y finos... "	100 á	110
" " mezcla lavados... 30 lib.	95 á	100
" " mestizos " ... "	120 á	125
" de nutria.......... lib.	9½ á	10
Cerda de potro mezcla del norte arrob.	100 á	105
" " " sud. "	110 á	120
" vaca sin maslo...... "	90 á	95
" " con " ...... "	50 á	55
Grasa fina en vejigas y cascos.... "	48 á	52
Sebo en rama pisado de campo.. "	32 á	35
Lana criolla lavada suelta...... "	48 á	52
" " embellonada........ "	55 á	60
" mezcla lavada en pié env. "	75 á	80
" mestiza y fina........ "	100 á	130
" criolla sucia .... "	28 á	32
" mezcla " .... "	38 á	45
" mestiza " emb'da y fina "	70 á	85
Ceniza de quinua............ "	4 á	6
Pluma de avestruz suelta...... lib	12 á	12½
" " tejida....... "	13 á	13½
Astas de novillo............ mill.	1100 á	1200
" " y vaca al barrer.. "	450 á	600
Trigo barleta superior........ fan	160 á	170
" " regular........ "	130 á	140
" pan superior........ "	150 á	160
" " regular........ "	120 á	130
" " inferior........ "	60 á	80
" blanco ó anchuelo...... "	70 á	90
" chileno ó candial...... "	120 á	130
Maiz......................... "	110 á	115
Cebada....................... "	75 á	80
Porotos................ arrob.	8 á	10
Papas.................... "	7 á	8

PRECIOS DE LAS HACIENDAS.

Ganado de cria alzado........		145
Idem id. manso........		155
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba......	320 á	330
Id. de matadero novillos......	320 á	350
Id. id. vacas................	320 á	350
Chilicheros..................	400 á	500
Toros.......................	210 á	220
Yeguas gordas..............	120 á	140
Burros gordos...............		40
Mulas de 3 años.............	300 á	350

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ENERO 10.

Onzas vendidas............	26,592	
Venta al contado—Primer precio...	331¼	
Siguientes..................	331	á 330
Sábado 17 de Enero..........	331	á 331½
Varios plazos..............	332¼	á 336
Ventas al contado..........	330¾	

DESPACHO DE ADUANA

Dia—10.

A Llavallol é hijos, 5 baules pieles, un cajon libros impresos; á Wilson y ca., dos cuñetes estaño; á Blaquier y Gimenez, un cajon vestidos de seda, uno id. camisetas de niños, 5 idem abanicos; á Juan Bayley, un cajon muestras, dos idem alfileres.

A Alejandro E. de Iturriaga, un cajon vestidos de tafetan de seda, dos idem esclavinas de tul y muselina, corbatas de seda, guantes de idem y medias de idem, un cajon pañuelos de hilo, idem de lanilla y manteletas de tafetan; á Cammartin 4 cajones rapé; á Marquez Mendoza, un cajon instrumentos.

A Tonkinson y ca., Piedad 45—1 cajon pañuelos de seda, 2 idem borra de seda, 1 idem genero de algodon, 1 cajon linces, 2 idem tele de ponchos, 19 id. idem, 1 idem lienzo, 12 cajones zarazas, 1 idem lienzo, 1 idem paño.

A V. Casares é hijos—8 cajones pintura.

A H. Hoffman, Representantes 93—5 cajones mercancías, 305 piezas de arpillera.

A Frazier y ca., Defensa 69—125 piezas arpillera.

A L. Albert y Sichel, Belgrano 14—9 cajones rapé.

A Leinau hs., Reconquista 57—2 cajones medias, 4 idem pizarras, 1 idem muñecas, 3 idem velas, 8 id. cigarros.

A P. Ciret—25 barricas azúcar refinada.

A Repeto y ca.—100 cajones aceite de Niza, 60 bultos papel.

A Lucien é hijos—9 cajones obras de literatura.

A Grette, San Francisco 121—4 cajones champagne, 1 idem aceiteras, 1 idem boldas de seda.

A Bletescher—2 cajones motones charolados.

A Fels y ca., Federacion 99—1 cajon damasco.

A J. Garay Defensa 5—1,167 tablas pino.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96—789 tablas pino.

A Samuel Hesse Victoria 112—1 barrica palmatorias de bronce.

A R. de Udaeta, Piedras 29—1 cajon medias, 1 id. camisas de algodon.

A Llavallol é hijos, Merced 104—8 barricas azúcar, 42 idem idem.

A Juan Bayley—75 tarros barniz copal, 10 barricas ocre amarillo, 20 cajones pólvora.

A Cammartin, Santa Clara 109—4 cajon sombreros de felpa 2 idem camisas de hilo, 1 idem cinta de seda para gorras, 6 cajones papel, 1 cajon pañuelos de seda, 1 idem de filet y adornos, 4 idem aceite para el pelo, 1 idem corbatas, 1 idem bastones, 1 id. chalecos de terciopelo, 1 cajon pañuelos de lana, 1 idem peinetas de carey.

A Bletescher y ca., dos cajones becerros, uno id. aparadores para zapatero, uno idem gamuzas, dos idem motones, uno idem útiles para zapatero, dos idem prunela; á Gifford hs., 160 cajones té perla, 46 idem zarazas, 2 fardos lienzos, dos caj. bramante.

A Carlisle y ca.—3 fardos listados, 1 cajon zarazas.

A V. y Chavarri—18 cuarterolas vino dulce, 80 idem seco.

A B. Viale—50 bolsas pintura.

A Barber 1 caj'n fierro, 1 idem zarazas.

A J. Villarino—1 cajon fajas anchas, 1 idem hilo de carretel.

A P. Alfaro—75 rallos tabaco.

A Amedeo—30 barricas arroz.

A O. Bombertoy—5 cajones agua de colonia.

A O. V. Seutter—100 fanegas sal.

A Hartenfels, Federacion 26—50 cajones aceite superior.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia 8.

Málaga, el 22 de octubre, bergantin español Andaluz, 160 tons., cap. J. Magueda; á Zimermann y ca.; á los mismos 112 pipas, 65 cajones y 50 barriles vino tinto, 68 cuarterolas idem seco, 14 idem idem dulce, 20 rollos plomo, 7 cajones municion, 2 idem aceite de almendras.

Dia 9.

Havre, el 21 de octubre y Montevideo el 8 del corriente, fragata francesa Gil Blas, 353 tons., cap. Delamare; á Llavallol é hijos, cargamento general.

Pernambuco, el 19 de diciembre, polacra española Aconcia, de 200 tons. cap. J. Millet; á F. Araujo y ca., con 100 pipas aguardiente, 1110 barricas y 270 sacos azúcar.

Cabo Verde, el 3 de diciembre, barca inglesa Harbinger, 297 tons. cap. J. Worledge; á D. Steward y ca., con 190 moyos sal.

Dia 10.

Pernambuco, bergantin goleta holandes "Elizabeth".

Polacra española.

A LA VISTA.

Un bergantin goleta.

MANIFIESTOS.

De la barca hamburguesa "América" de Canton, á J. y F. Mallmann—á los mismos 1,150 cajas té, 20 idem canelon, 20 idem conservas, 7 idem mercancías, 20 idem láminas, 122 idem esteras, 48 id. artículos de la India, 101 id porcelana, 60 baules y 3020 idem cohetes, 174 sacos azúcar, 266 id arroz, 29 id pimienta, 560 rollos esteras, 233 bultos sillas de la India, 26 id. muestras.

Idem del lugre americano "Penguin" de 693 tons; cap. W. E. Wheeler, de Nueva York el 22 de noviembre, á Zimmermann y ca., á los mismos, 60 barricas alquitran, 70 idem brea, 50 idem resina, 100 1 em carne, 200 idem harina, 799 lingotes plomo, 150 bultos y 250 cajas té, 1003 idem cohetes, 600 rollos esteras, á J. Imaz, 23 cajones mercancías, á J. Shaw 85 idem y 5 barricas idem, á J. Eastman y ca. 39 cajones idem, á E. Von Seutter 4 idem libros, á S. B. Hale y ca., 2000 barricas harina, á Lind Fehr y ca., 62 cuñetes clavos, 1 barril aceite, á H. J. Bopes, 2,900 cajones almidon, á J. B. Coffin, una volanta.

Idem de la barca francesa "Gil Blas" del Havre, Llavallol é hijos; á Lemke Levy y ca. 21 cajones mercancías; á Lind Fehr y ca. 1 idem tejidos; á la órden 41 idem mercancías, 20 bultos papel y pieles; á E. Schroder y ca. 21 cajones mercancías; á Rener del Sar 6 idem idem; á A. Astoul 2 idem talabartería; á Udaeta 1 idem camisas, 1 idem mercancías; á Bunge Bornefeld y ca. 3 idem idem; á Bono y ca. 10 idem idem; á Regnier 11 bultos idem; á Llavallol é hijos 60 tablones, una cantidad de baldosas, 6 cajones muebles; á L. Pudarieux 6 idem papel pintado; á Bartels Jordt 29 idem mercancías; á Telssereln Vallat y ca. 1 idem porcelana; á A. Van Praet 11 id. mercancías; á J. y F. Mallmann 4 idem porcelana, 18 idem máquinas; á A. P. Lezica, 12 idem sombreros y paraguas; á P. Morta 1 cajon librería; á V. Coutur ier 1 idem mercancías; á O. Bemberg 23 id. idem; á C. Pidoux 29 idem sombreros, perfumería; á Rosen Hopmann 5 idem camisas; á M. del Pont 6 idem papel; á L. Baumartin 35 idem idem sombreros, 2 idem algodones; á E. Guion 1 bulto instrumentos de música; á J. Herand 3 idem cristales; á Albert y Sichel 9 idem y 3 cajones perfumería, 101 idem licores, 7 idem papel, 2 idem mercancías, 8 id. fósforos, 2 barriles queso; á Fusoni y hermanos 3 idem y 4 cajones mercancías; á F. Bazille 1 idem lanas; á Leinau y hermanos 7 idem mercancías; á Zimermann y ca. 1 idem algodones; á D. Charavel 7 idem cristalería; á Carnuset 4 idem papel pintado; á A. Blanch y ca. 20 idem paño; á L. E. Viel 2 idem mercancías; á P. Dillemann 4 cascos quesos; á P. C. Jourde 21 bultos tejidos y sombreros.

SALIDAS DIA 9.

Montevideo, bergantin de guerra frances "Entreprenant".

Indias orientales en lastre, bergantin holandes "Ana Lena".

Lóndres, barca americana "Dublin".

Dia 10.

India en lastre, Fragata francesa "Louisa".

LLEBAN BALIJA.

Génova, vapor paquete sardo "Sardegna" el Jueves 15 á las 11 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

25.ª funcion de temporada.

El domingo 11 de Enero.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en 3 actos titulada—

EL HEROE POR FUERZA.

3.° Baile

LA SICILIANA

Dirijido por el Sr. Casas en el que tomará parte la Sra. Bueno y todo el cuerpo coreográfico.

4.° La linda petipieza titulada

DIDO Y ENEAS.

A las 8½.

Teatro Argentino.

Segundo concierto por el jóven

FELICIO TATI

De edad de 14 años y medio, decorado por S. M. el

EMPERADOR DEL BRASIL

y declarado por TALBERG el Genio Fenomenal, con el concurso de toda la Compañía lírica.

El Domingo 11 de Enero de 1857.

PROGRAMA DE LA FUNCION.

PRIMERA PARTE.

1.° Gran sinfonía á toda orquesta.

2.° Gran duo en la **Lucia de Lamermoor**, por los señores Giani y Devoto.

3.° Gran cavatina en el **Nabuco** por la Sra. Moreno.

4.° Gran Duo en el **Trovador**, por el jóven Tati, y Contini.

SEGUNDA PARTE.

1.° Sinfonía á toda orquesta.

2.° Gran aria en ópera **I. Masnadieri**, por el señor Giani.

3.° Gran duo en el **Rigoletto**, por la señora Moreno y el señor Contini.

4.° Gran aria en la **Eleonora Dari**, por el jóven Tati.

TERCERA PARTE.

1.° Sinfonía á toda orquesta.

2.° Cavatina en **Los Lombardos**, por el señor Devoto.

3.° Gran aria en la ópera **La Traviata**, por el jóven Tati.

A las 8½.

SALON ARTISTICO
DEL
POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1 Paisage de grande efecto, trabajo de corcho con sorprendentes bellezas naturales y de arquitectura, en el cual y al pié del ruinoso templo de Belem, se halla espuesto un lindísimo nacimiento.

2 Puerto de Chipre, cuadro de movimiento con numerosos buques de corcho, que cada uno va en su direccion.

Vistas panorámicas, efecto de dia.

3 La ciudad de la Habana.
4 La ciudad de Nueva York.
5 La de Venecia.
6 Puerto de Orleans.
7 La ciudad de Roma.

Vistas polioramicas, con efecto de dia.

8 Vaticano de Roma.
9 Calle principal de San Petersburgo.
10 Interior de San Pedro en Roma.
11 La primer galería del palacio de cristal.
12 El Santo Sepulcro en la Tierra Santa.
13 El palco escénico del Teatro Liceo en Barcelona.
14 Paseo de la muralla del mar y plaza de palacio de Barcelona.
15 Sinagoga de los Israelitas.
16 Sebastopol.
17 Un circo picadero de caballos.

Un distinguido profesor se esmerará en agradar al público ejecutando escogidas piezas, tanto de ópera como de baile.

Todas las vistas que se han exhibido y se exhibirán en lo sucesivo, á mas de presentar exactamente los puntos, edificios, pueblos y trages de su referencia, son de un efecto sorprendente, como procedentes de uno de los mejores establecimientos ópticos de Europa, con cuyo hábil director se halla esta empresa en relaciones para que le remita sucesivamente lo mejor y mas moderno que vaya saliendo en el ramo, á fin de poder ofrecer á la culta sociedad de Buenos Aires un establecimiento al nivel de sus similares del antiguo mundo.

Desde el dia seis, el nacimiento queda adornado con el acto de la adoracion de los Santos Reyes, en el que estos, como sus escuderos, irán vestidos con brillantes y ricos trages de seda con incrustaciones y bordados de oro y preplos de aquella antigüedad, lo mismo que sus caballos lujosamente enjaezados. Sus figuras, como las demas en exhibicion, son obra de los célebres escultores españoles Amadeo y Cuadrado.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido á las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en $ CINCO pesos.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy grato es á la empresa de poder anunciar la entrada al salon de los profesores Espinosa y Arizaga que tantas simpatías han merecido de este respetable público.

Nada queda que decir sobre estos artistas, el público los conoce y sabe apreciarlos.

Una rica coleccion de vistas muy interesantes recibidas últimamente de Europa.

Vistas en exhibicion.

1.ª Carreras inglesas.
2.ª José y la mujer de Putifar.
3.ª En los bastidores de la ópera.
4.ª Telasco y Amasili.
5.ª El general Bonaparte en Lonado, 1.ª campaña de Italia.
6.ª Un baile andaluz.
7.ª El Coliseo en Oran (Africa).
8.ª Combate naval en Abukin, muerte heróica del comandante Du Petit-Thouars.
9.ª Batalla de Alma, llegada de los zuavos.
10.ª Vista del puerto de Rio Janeiro.
11.ª Estokolm grande iluminacion.
12.ª Panorama de Milan.

Vistas de movimiento.

13.ª Un concierto de familia.
14.ª Muerte del Coronel Olivier, (cuadro pedido) máquina electro-magnética.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Se suplica al Sr. D. A. Loreau

se pase por la calle Perú núm. 84, para comunicarle algo que le interesa. e10 3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Consulado se cita llama y emplaza á D. Cesario Agote, para que en el término de 15 dias comparezca en la oficina á cargo del que suscribe para hacerle saber providencias dictadas en el espediente que le ha promovido Conch Levy y ca., en la inteligencia que si no comparece se mandará pagar la cantidad reclamada.—Buenos Aires, Enero 10 de 1857.

e10—8p. Calleja.

Se ofrece un jóven que sabe leer y

escribir y algunas aritmética, bien para escribiente de oficina ó mayordomo de una casa particular, puede dar garantías de su conducta; el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales J. D. O. en esta Imprenta. e 0—6p

Se ha perdido hoy á inmediaciones de la Plaza Concepcion un caballo pampa con silla inglesa de regular uso, el que lo entregue en la calle Defensa núm. 152 recibirá una buena gratificacion. e10—3p

Se vende un piano nuevo de muy

buenas voces y dos tinajones para agua. En la calle del 25 de Mayo núm. 87. e10 3p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—Por órden del Consulado se cita llama y emplaza á D. Juan Bruschi para que en el término de ocho dias contados desde esta fecha, comparezca en la oficina de este Tribunal á cargo del que suscribe á ser notificado de providencia dictada en la demanda promovida por D. Lázaro Chiappuzi.—Buenos-Aires enero 10 de 1857.—CALLEJA. e10 8p

Se vende la casa calle General

Lopez No. 270 con los útiles de panadería y 15 varas de frente y 75 de fondo con arboledas de frutas, el que se interese ocurra á la misma casa. e10 8p

Se alquila la quinta de Miró, sita

en la plaza del Parque; para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 24. e10—8p

SEGURO MARITIMO
y
CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militeo Correa de Sa, Theófilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro á premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar todo clase de seguros á precios condicionales sobre buques y efectos destinados á cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la responsabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantías á las personas que gusten tratar con ella.

El agente es ó autorizado para arreglar definitivamente las averías que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averías causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Lobastie

NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maün Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

La Municipalidad del pueblo de

Dolores en uso de sus facultades y autorizada por el Superior Gobierno en virtud de consulta que para obviar dificultades elevó, ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.° Todo terreno que se halle situado en las ocho manzanas de la circunferencia de la plaza, tendrán sus propietarios la obligacion de cercar de pared la parte no edificada.

2.° Los terrenos comprendidos en el artículo anterior no podrán sus dueños hacer abrir los cimientos de los muros ó paredes que se edificasen, sin el conocimiento del miembro municipal encargado del ramo.

3.° Al llenar la obligacion comprendida en el artículo 1.° se tendrá en vista que los muros no sean menos de dos varas de altura, contando desde la superficie de la tierra, quedando á la voluntad de los propietarios el espesor y perspectiva.

4.° Los solares que disten mas de una cuadra de la plaza principal y que estén comprendidos dentro de la primer traza del pueblo, sus dueños los cercarán empleando el material que mejor les convenga con tal que no estorben la delineacion de la calle.

5.° Los preceptos comprendidos en los artículos anteriores se realizarán en el término de seis meses que empezarán á correr desde la fecha de esta disposicion. Los que lo contraríasen no cercando, pagarán la multa á razon de diez pesos moneda corriente por vara de frente, y se les concederá un nuevo plazo de dos meses mas, y si cumplido este tiempo no hubiesen aun cercado: la Municipalidad determinará segun crea justo.

Dolores Noviembre 16 de 1856.

Juvenal Rico.
Presidente.
Federico Bergeire.
Secretario.

e10—8p

Se alquila una casa—En la calle de

la Federacion núm. 200, darán razon de una bonita casa que se alquila al principio de la calle de Salta, que consta de ocho habitaciones, á propósito para una familia decente. e10—8p

Se han hallado dos caballos en la

inmediacion de esta ciudad, uno es overo y el otro se bruno, parecen ser de carrero; en la calle de Santa Clara núm. 58 darán razon. e10—3p

A los amantes del paseo de campo

En la fonda de San Isidro se alquilan los altos y cuartos para hombre solo, tambien se alquilan las dos hermosas salas del Club; para tratar ocúrrase en dicho establecimiento. e10 2p.

Se ha perdido el 20 de diciembre por la calle de Palermo, un relox de oro

con cadena de igual clase, lleva una cinta con hevilla y 3 letras, es de una pulgada de ancho y 6 de largo. La persona que lo entregue en la calle del Parque núm. 32, será bien gratificada. e10—9p

A los carpinteros y consignatarios.

En el Riachuelo de la boca hay cuatro palos de 71 piés, y de 24 á 28 pulgadas de grueso recien llegados, si algunos los necesitan se venden: calle San Francisco núm. 13. e10—6p

Camino de Dolores.

Se alquila la acreditada casa conocida de D. Paulino Aguilar, se contrata por tres años, la persona que quiera quede ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 212. e10—3p

A los medianeros.

En una Estancia del Norte, poco mas arriba de San Pedro con campo superior, se necesitan cuatro medianeros con ovejas finas; para tratar ocurran calle de la Victoria núm. 132. e10 7p

Compañía del Gas.

Habiendo llegado á la compañía un refuerzo de operarios de Inglaterra escojidos entre los mejores de allí, se halla en la aptitud de ejecutar toda obra de colocacion de cañería, arañas, adornos etc. de la manera mas esmerada y á precios los mas equitativos.

Los que quieran introducir el gas en sus casas pueden ocurrir á la administracion núm. 148 y 150 calle Federacion, donde se hará un presupuesto del costo, y como ya no hay escasez de operarios, se puede proceder sin demora á la ejecucion de la obra. e10 12

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Joaquin Cornet, para el lunes doce de, presente en el salon del despacho á las doce del dia, bajo la presidencia del Teniente de Cónsul D. Manuel Medrano, en la inteligencia que por su inasistencia el Tribunal resolverá de oficio sobre la cuenta y estado presentado por los síndicos. Lo que se hace saber para su asistencia.—Buenos Aires Enero 8 de 1857.

e10 1p *Calleja.*

Para Chascomus, Dolores y Carralauquen,

De la empresa Postas Peninsulares al Sud saldrá una diligencia sin falta para dichos puntos y tránsito el dia 13 del corriente. Admite pasajeros, cartas y encomiendas. Su administracion calle de San Francisco núm. 90 e10 9p

PERSONERO

Se necesita uno para reemplazar á una persona que está sirviendo en el Ejército del Sud, á quien le falta 17 ó 18 meses para cumplir su término.

Al que le convenga, ocurra á la calle de la Victoria n.° 85, para ser presentado en la Inspeccion: se le entregará en el acto del enganche 500 pesos, y los otros 500 despues de cumplido el servicio, que serán abonados por el Gobierno. e10 4p

Se venden en San Fernando varios

terrenos: uno compuesto de veinte varas de frente y 40 varas de fondo á media cuadra de la Plaza, calle 18 de Julio, y tres hermosos solares en la calle de la Constitucion sobre la barranca: la persona que se interese ocurra á San Fernando á la casa de Jer. Mariano Peralta y en esta ciudad San Martin núm. 261.

Se alquila una casa chica calle de

Santa Fé núm. 126, en la de San Martin 261 darán razon. e10 3p

Lotería Semanal
DE MONTEVIDEO.

La Lotería Semanal que sale hoy á circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,990.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuartos de dos reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1	Suerte de........	2000	patacones.
1	id.	500	—
1	id.	200	—
3	id.	100	—
9	id.	50	—
14	id.	30	—
30	id.	16	—
101	id.	12	—
237	id.	10	—
63	id.	6	—

Son 460 Suertes, ó sean 1,390 en cuartos.

Montevideo, Enero 7 de 1857.

PEDRO ALLENDE.
Encargado de la Administracion del ramo.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De tienda y mercería.

El martes 13 del corriente á las once en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas, los siguientes artículos:

Ponchos imitacion vicuña, idem de algodon, jergas, pellones, cortes de casimir, brines, bramante, lienciIlo, sargas, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, irlandas, madapolan, un surtido de medias, pañuelos de rebozo de seda, idem de algodon, pañuelos bordados chicos de espumilla, género para paltos, lustrina negra, corbatas de seda, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, muselina estampada, abanicos de hueso, idem de pluma, pequin negro, idem idem liso de colores, látigos, cortinas, encajes, hilo negro de sastre, idem de ovillo, seda negra y azul, escobillas para el pelo, cortaplumas, tigeras, dedales, camisetas de punto, idem de algodon, pañuelos de hilo, idem de algodon, papel de carta, tinta, agujas, trencilla negra de seda, cintas de varias clases y otros artículos.

Con alguna avería—Dos fardos alpargatas.

Para los carreros.

A las 2 de la tarde en punto.

Tres buenos carros con un par de caballos, cada uno con sus arreos, y un carro de aguador, y accion á las relaciones, que es mucho.

POR EL MISMO.

Del Museo Diorámico.

Situado esquina á las calles Representantes y Federacion.

El miércoles 14 del corriente á las once en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este muy conocido establecimiento, por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

Un hermoso aparato Optico y Diorámico de diez y ocho cristales y tablas de caoba, con las correspondientes lámparas y 360 vistas.

MUEBLES.

Un rico órgano de repercusion, de tres registros, y un rico piano perpendicular de jacarandá.

Un rico juego de sala de caoba, compuesto de dos sofás, doce sillas y cuatro sillones, todo elástico y ricamente tapizado.

Dos grandes espejos de sala.

Las puertas de entrada con vidrios labrados, idem con persianas de media luna, un tabique de cielo-raso.

Un segundo aparato Optico y Diorámico,

De forma octangular de ocho vidrios, propio para viageros, pudiéndose armar en menos de dos horas, con 75 vistas diferentes, en las cuales hay 24 polioramicas de doble efecto.

Ricos cuadros, uno representando el Cristo en el calvario por Esteban; la caza de los leones y de los jabalís por Horacio Vernet; varios otros cuadros de mérito y objetos de arte.

Nota.—Si antes del remate alguna persona se interesase por el aparato Optico y Diorámico de diez y ocho cristales, que es el que está colocado en el establecimiento, con accion á la casa, ocúrrase al escritorio del Rematador, calle de la Victoria núm. 95.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles nuevos y usados.

El jueves 15 del corriente á las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola.

En la carpintería calle del Buen Orden, media cuadra de la plaza de la Concepcion, sobre mano derecha.

El lunes 11 del corriente á las once en punto, por tener que redondear el negocio, se rematarán sin falta alguna y á la mas alta postura, todas las existencias de la espresada carpintería, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

Puertas de calle de doce cuartas, hechura inglesa, idem idem lisas de doce cuartas idem, ventanas de ocho y diez cuartas, puertas de calle de dos manos de diez cuartas, herramientas de carpintero, una rueda de tornero superior, mesitas de luz, tocadores de varias clases, mesas de pino nuevas, idem de cedro, marquesas, cajas de caoba, sillas, una escopeta de dos tiros, sillones de brazos, un relol de oro, otras varias alhajas y demas existencias de dicha casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

Efectos de tienda y mercería.

El martes 13 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y por conclusion de facturas, lo siguiente:

Colchas blancas de algodon de diez cuartas, vestidos de baile de muselina de seda, cortes de tarlatan á cuadritos, camisolines bordados cuello, cortes para chaleco de coton, idem de casimir para pantalones, triángulos de espumilla, pantalones de verano, sombreros negros y de colores, guantes de cabritilla, velos de Hernani, vestidos de jaconas con volados, idem de lino de guarda, adornos para la cabeza, chales de espumilla lisos, quitasoles de seda, arpillera inglesa y alemana, pañuelos de taparse, id. de seda de manos, idem de hilo, hilo de sastre, cinturones elásticos y otra porcion de efectos.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

El lunes 12 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán:

350 atados de fierro flejo, 6 gruesas barrenas, 84 docenas azuelas, 48 navajas de monte francesas, un cajon cubiertos de mesa, 3 atados alambre para elásticos de colchon ó muebles, y varios otros artículos de ferretería, que estarán á la vista.

25 camas de fierro.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Julio Mossini, Calle Chacabuco núm. 28.

El martes 13 del corriente á las once en punto, se han de rematar sin falta alguna y á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los artículos siguientes:

Vino Bordeaux en cajones, champagne, vermouth, brandy-bitters, ajenjo, vinagre doble, toneles de Cádiz, azúcar refinado, idem de Pernambuco blanca, idem torcida, velas de esterina, aceitunas sevillanas, cigarros hamburgueses, almendras peladas, vasos, copas y botellas de cristal, aceite español, cigarros paraguayos, naipes de varias clases, papel de oficio, idem de carta, idem rayado, lámparas, bombas de zaguan, bandejas, dulceras, cognac inglés, caña alambicada, fósforos, vino de Carlon, pitos hamburgueses, y otros artículos que estarán á la vista.

Por Thomás Gowland.

En la sastrería calle de Maipú núm. 49.

El lunes 12 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicha sastrería, que consisten de lo siguiente:

Paltos de paño, pantalones de idem, idem de casimir, chalecos, cortes de idem varias clases, cortes de brin para pantalones, cortes de casimir para idem, género de hilo para fábricas de 4 anchos, idem idem para calzoncillos, casimir negro fino, 12 mostrador, idem mezcla de seda, paño rico de billar, cubrebras para delante de sofás, géneros para forro, portamonedas diferentes clases, cinta negra de algodon, lámparas, un cajon cucharas surtidas, sillas, prensas &a., armazon mostrador, una mesa para sastre y con tapa de cedro, un armazon para colgar ropa, una mesa para escribir, un espejo, perchas &a. y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, conocido por del RECOL, calle la Defensa, esquina con la de los Estados Unidos.

El miércoles 14 del corriente á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, cuyo pormenor se omite por ser demasiado largo, y estará de manifiesto el dia del remate.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostradores, útiles del negocio &a. &a.

Si hubiese algun interesado por los armazones y mostradores, se dará la accion á la llave.

POR EL MISMO.

En el almacen, calle de Europa núm. 6.

El jueves 15 del corriente á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de un surtido general de artículos de almacen, cuyo pormenor estará de manifiesto el dia del remate.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, quinqués, útiles, útiles de madera, porcion de madera &a., y otra porcion de artículos y útiles.

POR EL MISMO.

En la tienda de D. Luciano Piñeiro, pasado el puente de Barracas á la izquierda, al lado de la casa del Sr. Juez de Paz.

El martes 13 del corriente á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicha tienda y mercería, que consisten de un gran surtido variado surtido de efectos de tienda y mercería, artículos de campo, quincallería &a., armazones, mostradores &a., y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

Por Federico Silva.

En la casa de comercio de los Sres. Ocampo, Schlesinger y c.ª, en la misma acera de la Casa de Moneda, calle San Martin.

El martes 13 del corriente á las once en punto, se han de vender diferentes artículos para mercerías, ferreteros, muebleros, tapiceros, y para particulares, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de muebles de caoba para sala, máquinas para litografiar, espejos marco dorado con consolas, atriles de música, cuadros al óleo, cajones vino champagn, hachas, paños, vestidos de baile, colchas, sábanas, carpetas y colchas, aparadores, cajas de fierro, mesas y tocadores, mesas de escritorio, arañas, palcos, damascos, vino de Burdeos en barricas, y muchos otros artículos que es largo detallar.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de Cuyo n.° 113.

El miércoles 14 del corriente á las once en punto, por conclusion de negocio y para desocupar el depósito, se han de vender á la mas alta postura y sin retirar lotes, á plazos que se estipularán, los siguientes artículos:

100 pipas vino carlon, 50 cajones vino de Burdeos, 100 idem fideos de Génova, 100 idem aceitunas superiores, 50 idem almidon de cerulla, 20 balas papel de estraza, 25 cajones ajenjo, 10 cajas vino de Asti, 20 cuñetes almidon, 12 idem sardinas, 4 cajones fósforos superiores, 20 barricas azúcar, 20 idem cerveza, &a. &a.

Al mismo tiempo—200 fanegas sal de Cádiz, en lotes, al gusto de los compradores.

Por del Campo y Ca.

De un terreno en el camino de la Boca, en la acera de la casa conocida por de Brown, lindando con el Sr. Esteves, donde estará la bandera.

El viernes 16 del corriente á las doce en punto, se rematará á la mas alta postura dichos terrenos, compuestos de dos terrenos de 10 varas de frente cada uno á la calle principal y con 50 varas de fondo.

POR LOS MISMOS.

De una finca en la calle del Temple núm. 235, donde estará la bandera.

El lunes 19 del corriente á las once en punto, se rematará á la mas alta postura dicha finca, compuesta de 9 varas de frente por 23 de fondo, con cuatro piezas de azotea nuevas, puertas y ventanas de madera fuerte, pozo de balde, cimientos y demas cercos. El que quiera verla se entenderá con el inquilino. Por las llaves al almacen esquina de dicha casa.

AVISOS MARITIMOS

Lugre americano "PENGUIN" de Nueva York. Estando abierto el registro de descarga de dicho buque se ruega á las personas que tengan carga á bordo, que manden á sacarla. Sin demora á la casa de los consignatarios, calle La Defensa núm. 61.—Zimmermann Frazier y ca. e10

Compañía Argentina de Navegacion á Vapor.

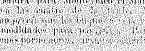

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

El vapor nacional CONSTITUCION, comandante S. Fidanza, saldrá para Montevideo el Martes 13 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga al *mismo precio* que los buques de vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, diríjanse á sus agentes.

BERNAL Y CARRERAS.
Correderos Marítimos.
Reconquista 70.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga alguna ni al pasagero, sin boleto de los Agentes.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo ... forrado y clavado en cobre, ... de sus comodidades para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo su capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Nano, calle de Chacabuco número ... con su capitan D. Luis Baner en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—...

PARA SAN SEBASTIAN

Saldrá del puerto de Montevideo del 15 á 20 del entrante mes de Febrero, la muy velera corbeta española "Lazarte" su capitan D. Celestino Abilla: admite pasageros de cámara y proa, á quienes ofrece un esmerado trato, pues es buque acreditado en dicha carrera: los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á los Sres. Allende Piñeiro y ca., calle de la Defensa núm 175 y 177. e2—1m.

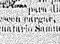

Para Patagones y Bahia Blanca.

El paquete nacional MEDORA saldrá para dichos destinos en pocos dias; los que deseen cargar, pueden pasar por la órden á su consignatario Samuel B. Hale y ca., Plaza de los Andes. e5 8p.

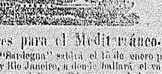

Vapores para el Mediterráneo.

El vapor "Sardegna" saldrá el 15 de enero para Montevideo y Rio Janeiro, á donde hallará el vapor "Torino" que partirá para Génova tocando los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Cádiz, Málaga, Marsella y Génova.

Las cartas deben llevarse al consulado General de Cerdeña calle 25 de Mayo núm. 108 hasta las once de la mañana de dicho dia.

Para todos los referidos puertos intermediarios, la francatura de las cartas es obligatoria. Para Génova y otros puntos se franquearán las cartas de los que lo deseen. e8 7p.

AVISOS.

Se alquila la casa calle la Defensa núm. 77, y la tienda calle Santa Rosa núm. 65: para tratar, calle la Reconquista núm. 95. e9 2p

Se prestan 100,000 $ m. corriente hipotecados sobre una buena finca en el centro, con un rédito muy acomodado; para tratar ocurran calle de Belgrano núm. 216 en los altos. e9—8p

A los inmigrantes ó trabajadores se ofrece un establecimiento como para labranza y cria de ovejas, con casa, bueyes, 2 vacas lecheras con cría y herramientas; por mas pormenores y condiciones ocúrrase á la confitería del Gallo, calle de Representantes esquina con la calle de San Francisco núm. 111. e9—8p

Peones.—Se necesitan 30 vascos ó Irlandeses guadañadores, en un establecimiento de campo á siete leguas de la ciudad; para tratar ocurran calle San Martin núm. 128, ó plaza de Lorea Molino de vapor. e9—6p

Tratado de Anatomía descriptiva, ilustrado con 260 figuras intercaladas en el testo, por P. H. C. Sappey, 4 tomos en 8.° Librería de la Victoria calle del Perú núm. 20. e9—6p

Se necesita en la librería de las Artes, calle del mismo nombre número 61, de un dependiente de 10 á 12 años; para ser empleado en la misma casa. e9—3p

Caballo de volanta.—Se vende uno lindo, manso y grande; puede verse en la calle del Perú núm. 171. Allí mismo se vende una guarnicion de tilbury. e9—3p

Dependiente para mercería—Se necesita uno de 14 á 15 años de edad. En la calle de la Victoria núm. 88 darán razon. e9 6p

En la calle Santa Rosa núm. 150, Fábrica, hay en venta una caja de fierro superior; su trabajo especial, secretos para cerrar y abrir, y su peso enorme, garantizan la seguridad de los intereses á su dueño. El fabricante la vende á un precio moderado, y se compromete á construir otras al gusto de los interesados. e9 3p

Alameda de San Fernando.
Se vende este hermoso terreno compuesto de 100 varas de frente sobre el Canal y 150 de fondo hácia el Tigre, lo mas aparente para una casa de recreo, negocio etc. Tiene unos hermosos álamos y sauces en contorno, zanjeada, y con un rancho bueno, unas higueras y membrillos. Tambien se cambiaria por ovejas mestizas. El interesado puede ocurrir á casa de los Sres. Croza en el mismo pueblo. e9 8p

Cigarros de superior clase á 16 $ el cajon de 100; y lamparitas amarillas para aceite á 4 pesos una, en la mercería esquina frente á S. Juan. e9—2p

FABRICA DE BILLARES
Calle de la Piedad número 279.
En este establecimiento se hallan en venta varios billares franceses y al estilo del país, con mesas de pizarra y de maderas duras, los enchapados son de jacarandá y caoba con hermosos embutidos, pies de bronce, barandas metálicas muy superiores á las que se han usado hasta hoy. Los billares son garantidos por dos años. Se encontrará en el mismo establecimiento un exelente surtido de útiles para billares á precios moderados; compesturas de billares garantidas. e8 8p

TRAJES.—Se vende un surtido de elegantes y ricos trajes para TEATRO y bailes de máscaras: son los mas lujosos que han venido al país. En la sastrería calle San Martin núm. 82 esquina Merced ó calle Santa Rosa núm. 62, agencia francesa. e8—8p

CASA QUINTA.
Se ofrece una en alquiler, del puente del Parque once cuadras, calle derecha para el campo. La casa tiene 7 piezas, cocina y demas, 2 corredores con frente al sur y norte y toda cercada de arboleda. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 43, en los altos. e8 3p.

Se alquila una casa en la calle de las Artes núm. 262; tiene siete piezas y dista 4 cuadras del mercado del Plata. Para tratar ocúrrase á la calle Mayo núm. 190. e8 3.

SE VENDE.
Una casa con 84 varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas todas nuevas, de azotea, cocina, pozo y demas &a.; hace quince meses que se edificó y recien rebocada, blanqueada y pintada. Su dueño la vende por tener que atender á negocio del campo, se dará en muy bajo precio ó á cambio de ganado vacuno, y se obliga á recibirlo á efecto y tantas leguas de distancia de la ciudad; en la calle del Paraguay núm. 166, podrán ver la casa y tratar á cualquiera hora del dia. e8—5p

A los Litógrafos y Fotógrafos.
Se vende una casilla de madera nueva sin haber servido, de 7 varas de largo sobre 5 de ancho, una tablilla grande de fotografía, una vidriera, una prensa para la litografía y fotografía, algunos cuadros de gusto y varios útiles para retratar, como tambien varios puntos de vista. Calle de Chile núm. 148, darán razon. e8—6p

GEROMA LA CASTAÑERA.
Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, librería del Sr. Hortelano, en la librería de la Victoria Perú núm. 20 y en la de Rosí y Prado Santa Rosa frente al papel sellado. Precio 5$. e8—5p

CUARTO CALLE SANTA ROSA NUM. 56.
Se previene á las personas á quienes el peluquero MODET pudiera ofrecerlo en alquiler, que este no puede alquilarlo mientras no se haya resuelto la demanda que se ha entablado contra dicho MODET, para compelerlo judicialmente al cumplimiento del compromiso contraido ya por el respecto del alquiler de dicho cuarto. e8—8p

ABOGADO.
El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de la Reconquista núm. 143.
e8—15p *Miguel Navarro Viola.*

Société de l'Union.
Le Président de la Société prévient Messieurs les Sociétaires que le service médical a été réglé de la manière suivante:
On trouvera chez ces Messieurs
Don Ventura Bosch, rue de Suypacha, num. 32, de 8 à 9 heures du matin, ou à 5 heures après-midi;
Don Carlos Furst, rue des Représentants, num. 193, de 8 à 9 heures du matin, ou de 5 à 6 heures après-midi;
Don Juan Leslie, rue du 25 Mai, num. 28, à 1 heure ou à 7 heures après-midi.
Du reste, Messieurs les Sociétaires sont prévenus que, dans le courant de la journée, on trouvera toujours un des trois docteurs à la maison de santé, rue de Tucuman, num. 26.
Buenos-Ayres, 5 janvier 1857.
Le Président, P. RAVIER.
Le Vice-Secrétaire, P. GALLETEAU.
e8—10p

MISTERIOS DE BUENOS-AIRES.
Se previene á los suscritores del 1.° tomo que se les venderá el 2.° al precio de 10 pesos, en la librería de Lucien, Victoria 40. La obra completa en 2 tomos sigue en venta en las librerías Lucien, Ledoux, Bernheim, frente al Colegio y Recoba Nueva. Precio 30 pesos. e8—2p

Se precisa un cigarrero, calle de Santa Rosa número 47. e8—3p

Pérdida de caballos.
El que haya encontrado tres caballos, dos colorados, yunta que tiran al pecho que se los comen por haber tenido mal, y el otro es bayo obaro, tiene mal en el pecho, se perdieron el dia de los Reyes en el Pueblo Nuevo de Belgrano; el que los entregue en la fonda española calle de Santo Domingo núm. 63 se le dará 300 pesos de gratificacion, y si los entrega en el café de Belgrano se les dará la misma gratificacion. e8—8p

COCHERO.—Se precisa uno que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones; sin lo cual es escusado que se presente. Puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 71, de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde. e8—8p

Sal de Lisboa de superior calidad, sal del Cabo Verde blanca y menuda, hay abordo; ocúrrase á los Sres. Enrique A. Green y ca., núm. 51, calle Reconquista. e8—6p

Se venden muy baratas las casas calle de Mayo núm. 175, y Piedad núm. 251. En la última se encontrará con quien tratar. e8 3p.

Irish Servants.
Several Irish girls recently arrived in Buenos Aires, and of excellent characters, can be strongly recommended by the Rev. Mr. Fahy, to whose care they have been recommended by their friends in Ireland. Calle Reconquista núm. 44 en los altos. e8 6p.

Se alquilan unos lindos altos y con mucha comodidad. Ocúrrase á la calle de Santiago del Estero núm. 62, entre las calles de Potosí y Victoria. Tambien se precisa de una sirvienta de razon. e8 3p.

Mucama.—Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 250; es escusado se presente sin recomendaciones. Se preferirá que sea extranjera. e8—3p

Se alquila la casa calle San Martin núm. 56, en los altos darán razon. e8—5p

Terreno en Barracas.
En el paraje denominado "Resguardo" al concluir la calle Larga, se vende por sitios frente al rio y á la calle principal. Ocúrrase á la calle de la Victoria número 69, casa de altos al lado de la peluquería. e8 3p.

Cocinero ó cocinera.—Se necesita para dos personas, calle de la Victoria núm. 69, casa de altos al lado de la peluquería. e8 3p

Se avisa á todos los acreedores á la estinguida fonda y café de la Estrella, presenten sus cuentas en la calle de la Piedad núm. 87 en el término de tres dias de la fecha, pues despues no serán atendidos. e8 3p.

Se vende una casa en la calle de Mégico número 278; el que se interese en ella puede ocurrir allí mismo que encontrará con quien tratar. e8—8p

Se ofrece una persona para hacer toldos y alfombras por un precio cómodo, ocurran á la calle de la Piedad núm. 55. e8 8p.

Esquina de alquiler.
Se alquila la esquina sita calles del Cerrito y Parque, señalada por esta con el número 247, á inmediaciones del mercado del Plata, propia para cualquier negocio, y por un módico alquiler, ocurriendo para verla y tratar á la puerta contigua núm. 219 de la misma calle del Parque de seis y media á once de la mañana, y de tres á seis de la tarde. e8 3p.

1.er Batallon de Guardias Nacionales.
El lunes doce del corriente enero entra de servicio el espresado batallon, debiendo ser este llenado por las compañías 3.ª y 1.ª en la forma siguiente:
Lunes 12 y Miércoles 14—3.ª compañía.
Viernes 16 y Domingo 18—1.ª id.
El que firma recomienda á todos los individuos comprendidos en este llamamiento, concurrirán al cuartel á las 7 en punto de la mañana, con armamento y vestuario en el mejor estado de aseo posible.
Gelly y Obes.

2.° Batallon de Guardias Nacionales.
El lunes doce del corriente le toca al espresado cubrir la guarnicion de la plaza, en la forma siguiente:
El lunes 12, la compañía de Granaderos,
El miércoles 14, la id. primera de Fusileros,
El viernes 16, la idem segunda idem,
El servicio del Domingo 18, será llenado con el sobrante de las compañías antes citadas.
En su consecuencia, quedan citados todos los individuos que componen dichas compañías para que comparezcan á las 7 de la mañana de los indicados dias al cuartel de la Escolta, con armamento en el mejor estado de servicio.
Asiselo J. Cabot.

Se necesita una sirvienta hija del país para servicio á la mano, la que tenga quien dé buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle de la Victoria número 35. e8—3p

SE VENDE.
Una casa edificada á la moderna, en la calle del Uruguay núm. 78, en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situada á 2½ cuadras de la calle del Parque para Barracas; tiene 10 piezas con pisos de tablas y cielos rasos de madera, cocina, algibe, pozo de balde, huerta y las demas oficinas, un gran galpon con techo de zinc, los tirantes y las alfajías son de urunday. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Maipú núm. 300. e8—8p

Museo Diorámico.
Los empresarios tienen el honor de anunciar al público que cierran su establecimiento para trasladarlo á otra poblacion; por lo tanto, se hacen un deber en dar las gracias á los Sres. concurrentes que han tenido á bien honrar con su asistencia al Diorámico en el espacio de dos años que permaneció abierto, como igualmente á los Sres. Redactores y empleados de los Diarios de esta ilustre Capital por la distinguida atencion que han tenido en protegerlos con sus repetidos artículos que han contribuido muchísimo á llamar la atencion de este culto público.
Hovere y ca.
NOTA.—Se advierte que si por olvido quedaran algunas personas que tengan cuentas pendientes con el establecimiento, tengan la bondad de traer sus notas que se les pagarán todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
Como teniendo tambien un doble aparato de vistas y cristales se puede vender el existente con los muebles y demas existencias, comprendiendo el hermoso órgano á repercusion. Los que se interesen pueden acudir hasta el sábado 10 del corriente. Lo sobrante se rematará al principio de la semana entrante en la misma casa del Museo Diorámico, calle de Representantes núm. 1, esquina Federacion y Perú. e8 4p.

LOTERIA MENSUAL DE MONTEVIDEO.
Premio mayor 5,000 patacones.
La Lotería que sale á circulacion el 1.° de Enero del presente año, y que se juega infaliblemente el 8 de Febrero, se compone de 18 millares numerados desde el 1,000 al 18,999.
Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra y con el sello globo colorado al reverso.
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos billetes de medio pat con.
Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	....	5000 patacones.
1 idem	"	1000 —
1 idem	"	500 —
2 idem	"	200 —
5 idem	"	100 —
14 idem	"	50 —
32 idem	"	30 —
116 idem	"	16 —
255 idem	"	12 —
574 idem	"	10 —

Son 1000 suertes ó sean 4000 en cuartos.
Montevideo, Enero 1.° de 1857.
PEDRO ALLENDE,
Encargado de la Administracion del ramo.
NOTA. Los números que resulten premiados en la ciudad de Buenos Ayres se pagarán íntegros en el escritorio calle de la Piedad núm. 101 ½.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.
En la oficina principal de *La Tutelar* en Montevideo y por el Inspector General en aquel distrito D. José de Ulagon, como operacion particular de dicho Sr., se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Península*, desde la cantidad mas corta hasta la mas importante, mediante una prima convencional, que en obsequio de los interesados, se reducirá siempre á lo posible.
Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion núm. 65 y 67, ó en la bolsa de Comercio por el Agente de *La Tutelar* en esta capital, quien inmediatamente reclamará las letras correspondientes al girador en Montevideo.
e8—8p *Andres Leguineche.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA SEMANAL.
Se juega el Mártes 13 de Enero de 1857, en el patio de la Casa de la Administracion.
PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 20,000	2 de	10,000	$ 20,000
1 "		4,000	2 "	2,000 "	4,000
2 "	2,000 "	4,000	4 "	1,000 "	4,000
6 "	1,000 "	6,000	12 "	500 "	6,000
40 "	400 "	16,000	80 "	200 "	16,000
50 "	200 "	10,000	100 "	100 "	10,000
150 "	100 "	15,000	300 "	50 "	15,000
250	Ps.....	75,000	500	Ps.....	75,000

Juegan 10,000 números del 1,000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel azul, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.
Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.
Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.
Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.
Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.
Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.
Buenos Aires, Enero 6 de 1857.
La Comision Administradora.
NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. e5—8p.

Aviso de la Policía.
Notando el Sr. Gefe la falta de observancia de la disposicion que establece el modo de hacerse el barrido de las calles de la ciudad, y atribuyendo esta falta á que no todos conocen esa disposicion ha dispuesto se repitan por los diarios por ocho dias; en la inteligencia de que vencido este plazo la autoridad será inexorable en la aplicacion de la multa de veinte pesos á los infractores.
Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender á los multiplicados trabajos á que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por secciones en los dias mártes, miércoles jueves y viernes de cada semana á contar desde el mártes 30 del corriente.
Por consecuencia será dividida en cuatro secciones y en cada seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:
Dia mártes 1.ª seccion que comprenderá todas las calles al Norte de la de Federacion entre las de Julio y Artes inclusive.
Dia miércoles 2.ª seccion de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.
Dia jueves 3.ª seccion de la calle de Federacion al Norte desde las Artes hasta donde terminan los empedrados.
Dia viernes 4.ª seccion de la calle de Federacion al Sud, desde la calle de Buen Orden hasta donde terminan los empedrados.
Por consecuencia, el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar á efecto, esta medida de interés público.
Los comisarios, alcaldes y tenientes quedan encargados de su cumplimiento, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, de modo que á las diez de la mañana quede concluida esta operacion y puedan ser levantadas las basuras por los carros de Policía, recordándose que los barridos se arrimen al cordon de las veredas. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.
Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el país, iguales en un todo á las que se introducen de Europa, y á mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el país en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir á su casa calle Santa Rosa núm. 68, á inspeccionar las muestras ó á la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente á la quinta del Sr. Paiz, antes de llegar á la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimensiones del ladrillo del país que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse á la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panadería ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.
El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el país, en cuanto á la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando á mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion á esta nueva industria que se alza en el país á la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase, y á la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad á—
Mariano Billinghurst,
Calle Santa Rosa número 68.
O á la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia á Lisandro Billinghurst á Luis Auger. d4—30p

Obras de barro de Cataluña.
Se acaba de recibir una partida compuesta de ollas, cazuelas, porrones, lebrillos y demas, que se venderá por docenas. Ocurran calle Belgrano núm. 80 en los altos, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde. e8—8p

Se vende una quinta en el partido de San José de Flores entre la pólvora y la chacarita de San Francisco (que fué), lindera con la quinta tan conocida por de Elorriaga; tiene 9 cuadras de terreno poblada la mayor parte de alfalfa, muy nuevos y en el mejor estado, dos hermosas piletas en órden para riego y su correspondiente pozo de balde, siete piezas de material en el mejor estado de aseo, recien compuestas, Y dos tambien de material con techo de paja, dos hornos, uno dentro de la cocina, otro afuera, muy hermosos, y el patio circulado de álamos, acacias, paraiso y sauces llorones. El que desee tratar ocurra á la calle de Méjico número 850, en donde encontrará á su dueño. e7 6p.

En la calle del Temple núm 189 se vende una hermosa finca de once y media varas de frente y fondo completo, con diez piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, y una hermosa quinta, con todas clases de arboledas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. e7 6p.

Francisco Voglino compró la Fonda Genovesa sita en la calle Tacuarí número 20 á D. Luigi Castello.—Quien tenga alguna cuenta puede presentarla en el término de tres dias; pasados los cuales no se oirá reclamo alguno—Francisco Voglino. e8—3p

Una vasca francesa de edad desearía colocarse en una casa de corta familia como para cocinar ó para cualquier servicio; ofrece dar las mejores garantías de su conducta. La persona que la precise puede ocurrir á la calle Santa Clara núm. 58 y 60, allí darán razon. e8 8p.

Cochero. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, Victoria núm. 60, casa de altos. e8—8p

1,000$ de enganche.
Se darán á los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de *tres años*. La mayoría se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini

Se alquila un corralon de 75 varas de fondo y 50 de frente. En la calle del Buen Orden núm. 312, allí mismo encontrarán con quien tratar. d29—10p

En la Agencia General, sita en la calle de la Piedad núm. 101½, se pagan íntegros los números que resulten premiados de la Lotería de Montevideo en esta ciudad. e5—5p

Sirvienta. Se necesita una en la calle de Santa Clara núm. 30, que tenga buenas recomendaciones y sepa planchar. e5 6p

SE VENDE O SE CAMBIA.
Por ovejas mestizas en campo arrendado, una finca en el centro á tres cuadras de la plaza de la Victoria, al norte, con esquina y casa de altos; previniendo que el campo para las haciendas no puede distar mas de 25 leguas de la ciudad. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 108, hasta las 12, y de las 4 adelante. e5 6p

AL PUBLICO.
Con motivo de haberse ausentado de este partido de Zárate el Sr. D. Nicanor Maldonado hace ya tres años, sin que se comunique conmigo, ni yo con él, á causa de ignorar el destino donde reside, y habiéndole conferido mi poder general el año cincuenta y dos en el Juzgado de Paz á cargo del Sr. D. Marcelino Ord; cuyo poder general lo revoqué en el mismo Juzgado otorgándolo á favor de mi hija Da. Josefa Anta de Ascurrey, ocurro á los periódicos para que se sepa que el poder general que conferí al Sr. D. Nicanor Maldonado no tiene valor alguno pues por las razones mencionadas revoqué el espresado poder como llevo espuesto; y declaro que cuanto en virtud del mencionado poder se hubiese hecho es nulo y de ningun valor.—Zárate en mi estancia á 1.° de Enero de 1857.
e7—8p *José Antonio Antas.*

Corralon Central. Se alquila uno hermoso bien situado y en buena calle, con tres piezas habitables, pozo de muy buena agua; algunos árboles frutales al fondo; y cercado de altas y buenas paredes, propio para caballeriza, corralon de maderas ó fábrica de alguna otra especie. En la calle Representantes núm. 249 darán razon. e7 4p

BAÑOS DE VAPOR
á la Rusa.
Calle de Belgrano número 241, cerca de la plaza de Monserrat.
Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d28 30p

$ 1,000 m/da corte.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, á los individuos que quieran servir en el arma de caballería de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infantería de línea por treinta meses. La mayoría se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáuregui.

Al Comercio.—Habiendo en esta fecha separádose D. A. C. Stoltz, de la sociedad que teníamos bajo la firma de Lynch, Ross y Stolz, corredores marítimos, los que suscriben se permiten poner en conocimiento del comercio en general, que seguirán en el mismo ramo, bajo la antigua razon social, y serán los encargados de liquidar las cuentas de la extinguida sociedad. Diciembre 31 de 1856.
e8 10p Lynch y Ross.

En el mercado del Plata se alquilan habitaciones cómodas á precios ínfimos. e8—10

En Barracas al Sud se vende un terreno compuesto de 87 varas de frente y 70 de fondo, está casi todo sembrado de alfalfa, tiene dos pozos de agua potable, todo se halla cercado con arcos de fierro.
En el frente tiene dos casillas con ocho habitaciones muy cómodas. El dueño quiere vender todo por tener que ausentarse del país.
El que se interese y quiera adquirir informes, diríjase al "Almacen del medio" en el mismo punto, pasado el Puente, entre la Botica y la Confitería. d25 15p

MODICIDAD DE PRECIO Y CONVENIENCIA PUBLICA.
Carruajes de Plaza "Los INICIADORES"
Para acompañamiento de funerales.
A contar del dia 1.° de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruages de Plaza para funerales, á la condicion y precio siguiente:
1.° Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruage el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.
Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.
2.° Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con lujo de caballos y demas adornos para funerales extraordinarios y de **Primer Orden.**
d31—30p LA ADMINISTRACION.

SE VENDE.
Una hermosa casa alta en la calle de San José núm. 142 recien edificada, con nuevo hermosas piezas, embaldosadas y empapeladas, y tambien embaldosada toda la azotea, con su algibe correspondiente y piezas de alto en el fondo. En la calle de Potosí núm. 255, se encontrará al dueño. e2—10p

ADMINISTRACION
Servicio de carros fúnebres.
Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.° de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre. d31—30p

500$ de gratificacion.
Se dará á la persona que dé noticia cierta de la persona ó personas que en la noche del jueves 1.° de enero, en la calle del Parque, robaron una porcion de postes de urunday, que formaban parte del cerco del ferro-carril en la tercera cuadra de la Plaza del Parque para afuera; ocurra á la comisaría de la Seccion 7.ª de Policía. e5—5p

Se vende un hermoso terreno, con buena casa, frente al mercado nuevo del Sud, con frente de 98 varas á la calle del Buen Orden, 90 á la del Brasil, y 75 á la de Tacuarí, todo cercado de pared; su dueño vive calle de Santa Clara núm. 101. e8—8p

AL COMERCIO; la casa de Binaud & Lafourcade, se ha trasladado de la calle de la Merced á la calle de Cuyo número 61. e7—10p

Gratificacion de 1,000$ m. corriente.
Se dará á la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero á cuenta de un trabajo que debia hacer. Dicha gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22 20p

En la calle de Cuyo núm. 218, se alquila habitaciones altas muy cómodas por el módico precio de 30 pesos una. e3—10p

Al Comercio.
El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.
Ofrece al comercio un depósito para colocar en él quinientas pipas mas ó menos de líquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espíritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.
Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornillas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendio; prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones.
Juan Gras y ca.
49—30p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo á la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente á la oficina del comisario que hallarán con quien tratar.

Terreno en el Tigre.
Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 114. d5—30

Nuevas Mensagerías Nacionales.

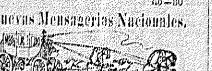

Plaza de Lorea bajo los corredores del Sr. Villarino núm. 26.
Para Navarro y Chivilcoy, Saldrá para dicho destino una diligencia el dia 1.° 11 y 21 de cada mes los señores que gusten honrarnos con su confianza serán perfectamente bien servidos.
d24 15p *Los Empresarios.*

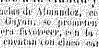

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa.
Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómoda amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la misma y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 26, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos.

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra á la herrería de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento á la media cuadra. d17 30p.

CARRUAGES DE PLAZA

LOS INICIADORES.
Aviso al público
A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio á cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.
Previene pues al respetable público de esta capital que, á contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*
Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.
La administracion al reclamar tardíamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuando á las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.
No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda á su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.
Si y Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* á poner carruajes públicos. En Paris, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

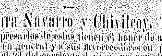

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.
Para Navarro y Chivilcoy.
Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y á sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje conseguientemente la puntualidad de las cartas á donde ellas, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible á un público que se dignará en favorecerla.
Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados á sus destinos.
Navarro y Chivilcoy ..... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes .... los 8, 18, y 28 id.
Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.
d10 30p LOS EMPRESARIOS.

Harina fresca de primera calidad; se vende en depósito y despachada, en la calle de Belgrano núm. 108 y 105. d20—15p

Enganche.
En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infantería de línea, á las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde á cada clase; esta compañía está destinada para marchar á Bahía Blanca.
d3 6p. *Andres Sisco.*

Corralon—Se alquila uno muy hermoso con dos cuartos de tierra de frente y fondo completo, tiene algunas habitaciones, pozo de balde y demas oficinas; está situado de la Iglesia de la Piedad ½ cuadra para afuera al lado del núm. 415. Ocurran al almacen Federacion núm. 282. d27 15p

TEATRO COLON
AL PUBLICO.
La Empresa del teatro Colon en atencion á los reclamos de varias familias sobre lo demasiado largo de la primer temporada anunciada de 120 funciones; y apesar de haber muchas personas ya abonadas ha resuelto que esta primer temporada quede reducida á solo 30 funciones.
La Empresa, garantida con los contratos que tiene hechos para la conclusion y apertura del Teatro, asegura que este quedará concluido infaliblemente en el mes de Marzo próximo, debiendo empezar á funcionar á principios de Abril. Para ello cuenta con una gran Compañía Lírica de artistas sobresalientes, entre los que se hallan los Sres. Tamberlick, Susini y Giani; así mismo se darán dramas, y bailes tambien por artistas de primer órden.
Los precios para la primer temporada son los siguientes:

Palcos altos..........	$	150	por funciones.
Idem avant-scene...	"	150	"
Idem bajos..........	"	130	"
Lunetas de parquet...	"	20	"
Idem idem tertulia...	"	20	"
Idem idem platea....	"	15	"
Idem idem cazuela...	"	15	"
Idem idem paraiso....	"	10	"
Entrada ordinaria....	"	10	"

Los Sres. abonados tendrán un descuento de un 10 p% sobre el valor de sus aposentadurías.
El abono se halla abierto en el escritorio del mismo Teatro desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en los dias útiles.
e2 10p. *La Empresa.*

Se vende la accion á la llave del almacen de comestibles situado en la calle de la Piedad núm. 14 esquina á la del 25 de Mayo: tambien se venderán los armazones, mostrador, vidrieras etc. La casa tiene comodidad para familia, habiendo quien desee sub arrendar una parte de ella. Para tratar ocurran á la misma casa por la calle del 25 de Mayo núm. 18. e5 5p

Pueblo de San Justo.
Todas las personas que han solicitado solares en dicho pueblo, pueden ocurrir por los correspondientes boletos á la calle de Chacabuco núm. 14, de 10 á 12 de la mañana.
e5 8p La Comision.

Casa quinta.
Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30 y tres cuartas varas de frente con 90 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para dos familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien dos cocinas y cuartos de tablas, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e5 30p

Carbon de transbordo y sal de Cadiz en depósito.—Se vende puesta á bordo, y en tierra, ocurran á la calle Belgrano 14—Aspiazú Hoenel y ca. e3—5p

A los chacareros y saladeristas.
Encerados para parvas de trigo y tapar carnes; se han recibido unos muy grandes y se darán á un precio acomodado, en el registro de Tomas Garay calle La Defensa núm. 19. e2 8p

AL COMERCIO.
Habiéndose asociado conmigo el Sr. D. C. F. Hoelgate, el negocio de corredores marítimos seguirá desde esta fecha bajo la razon de Enrique A. Green y ca. —Buenos Aires Enero 1 de 1857.
E. A. Green,
e2—8p Calle Reconquista 51

Almanaque de las Flores para 1857.
Este lindo almanaque se vende en la librería de la Victoria calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

HARINA FRESCA SUPERIOR.
Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. c6 30p

Casa quinta. Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, á tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.
Capital: £ 1,250,760 libras esterlinas | ó $6,299,800 pesos fuertes.
Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañía, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa.
d6 5m Juan Fastma

Prensa hidráulica.
Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardeler, sino para la separacion de la estearina de la cebo en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

TERRENOS EN VENTA—Se venden por cuartos próximos al Mercado nuevo, entre las calles de Lima y Salta; para tratar ocúrrase al Escritorio calle de Santo Domingo número 110. d30—10p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.